

# Informe Anual



**AUDITORES**

AGRUPACIÓN DE MADRID  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA





## SUMARIO

<b>1. Carta del Presidente .....</b>	<b>4</b>
<b>2. Comité Directivo .....</b>	<b>6</b>
<b>3. Personal de la Agrupación.....</b>	<b>7</b>
<b>4. Renovación del Comité Directivo .....</b>	<b>7</b>
<b>5. Reuniones de los órganos de gobierno .....</b>	<b>8</b>
5.1. Reuniones del Comité Directivo .....	8
5.2. Pleno Ordinario .....	8
<b>6. Situación y movimiento de miembros de la Agrupación.....</b>	<b>9</b>
<b>7. Actuaciones profesionales .....</b>	<b>9</b>
<b>8. XXV Día del Auditor.....</b>	<b>10</b>
<b>9. Acto solemne de Jura o Promesa.....</b>	<b>12</b>
<b>10. Homenaje 50 y 25 años .....</b>	<b>13</b>
<b>11. Plan Estratégico .....</b>	<b>14</b>
11.1. Formación profesional .....	14
11.1.1. Formación profesional para auditores .....	14
11.1.2. Actividades formativas.....	15
11.2. Departamento Técnico.....	18
11.3. Proyecto Auditoría-Universidad .....	19
11.3.1. Jornada “Auditor por un Día” .....	19
11.3.2. Cátedra UAM - Auditores Madrid.....	27
11.3.2.1. Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM).....	27
11.3.2.2. Becas de excelencia.....	33
11.3.2.3. Conferencia anual Cátedra UAM - Auditores Madrid .....	33
11.3.2.4. IX Jornada de Investigación en Auditoría.....	34
11.3.2.5. XI Ciclo de Conferencias sobre Regulación Contable Internacional.....	35
11.3.3. Concurso “Las Cuentas Cuentan” .....	36
11.3.4. Premio al mejor trabajo de fin de grado en las Universidades Pontificia Comillas ICADE y CEU San Pablo.....	38
11.3.5. Olimpiada de Economía .....	38
11.3.6. Ayudas a la Investigación AECA .....	40
11.3.7. Sondeo de empleo .....	40
11.3.8. Difusión del Proyecto Auditoría-Universidad.....	42
11.3.9. Participación en la docencia universitaria.....	43
11.3.10. Apoyo a la formación de los profesores y otras actividades .....	43
11.4. Página web y redes sociales .....	43
<b>12. Listas de actuaciones judiciales.....</b>	<b>45</b>
<b>13. Visitas culturales.....</b>	<b>45</b>
<b>14. La Agrupación de Madrid del ICJCE en prensa.....</b>	<b>46</b>
<b>15. Estados financieros.....</b>	<b>47</b>
15.1. Estados financieros abreviados del ejercicio 2022 .....	47
15.2. Presupuesto del ejercicio 2023.....	70

## 1 CARTA DEL PRESIDENTE

---

Estimados compañeros:

Sin duda 2022 quedará marcado por la invasión de Ucrania por parte de Rusia. Mientras escribo estas líneas han transcurrido ya 12 meses de conflicto bélico y lo peor de todo es que no se sabe cuánto puede durar este desastre. Las consecuencias personales son horribles y creo que todos las conocemos. Nuestra Agrupación, que todos los años realiza una donación a alguna causa social a través del Comité Directivo, decidió el pasado mes de marzo hacerla a esta causa humanitaria. Pero esta guerra está causando también unas consecuencias económicas que tienen un impacto directo en nuestra actividad.

Por un lado, las tasas de inflación, que ya comenzaron a subir antes de esta invasión, han mantenido una peligrosa escalada ascendente buena parte del año 2022, suavizándose a final del mismo. Los elevados costes de la energía han llevado a muchos de nuestros clientes, sobre todo los industriales, a situaciones difíciles, con el correspondiente impacto en su cuenta de resultados. Pero además, existe un clima de incertidumbre en la evolución de la situación económica que en absoluto favorece la inversión, lastrando el desarrollo y el crecimiento económico y dificulta nuestro trabajo al analizar la situación y las perspectivas de negocio de muchos de nuestros clientes. Y no podemos dejar de lado que estos problemas e incertidumbres también afectan a la propia gestión de las firmas de auditoría y a nuestro desarrollo como al resto de empresas del ecosistema empresarial.

No obstante todo lo anterior, debemos estar orgullosos de la actividad realizada por nuestros miembros. El volumen de informes de auditoría emitidos por auditores de nuestra Agrupación ha crecido levemente respecto al año anterior. Así mismo, el volumen de sellos correspondientes a informes de otras actuaciones ha crecido significativamente, un 27%. Este crecimiento en nuestra actividad demuestra que nuestra profesión está saneada, que la sociedad confía en nuestra actuación profesional para dar confianza a la información financiera.

A pesar de ser un sector netamente generador de empleo, uno de los retos a los que nos estamos enfrentando es a la falta de jóvenes que quieran incorporarse a nuestra profesión. Sensibilizados aún más por esta problemática, este año, además del proyecto Auditoría-Universidad que comento más adelante, se presentó en el Día de la Auditoría una sesión de sensibilización y concienciación y se están diseñando otros proyectos dirigidos a la atracción y retención del talento, que esperamos que puedan ver la luz durante 2023.



Gracias a la mejora de la situación sanitaria, hemos podido hacer muchos más actos presenciales que los años anteriores. El Día de la Auditoría, que comentaba anteriormente, fue únicamente presencial y sin limitaciones de aforo, lo que nos ha permitido encontrarnos de nuevo con muchos compañeros. Además, se han celebrado otros cursos de forma presencial. No obstante, y siguiendo la tendencia por las grandes ventajas que tiene, la mayoría de los cursos se han celebrado en formato virtual. Este año hemos puesto en marcha hasta 34 acciones formativas y en total se han realizado cerca de 5.400 horas por los 1.250 alumnos que han asistido a los mismos.

El departamento técnico de la Agrupación ha atendido 780 consultas en tareas de análisis e interpretación de la normativa. También colabora activamente en los programas de formación profesional continuada. En concreto, se han impartido sesiones formativas específicas de aquella normativa de auditoría que se ha visto modificada durante el ejercicio.

En relación con el proyecto Auditoría-Universidad, que tiene como objetivo acercar el mundo de la auditoría a la universidad para dar visibilidad a la profesión y atraer a los profesionales del futuro, hemos podido organizar todas las actividades propias del mismo. Todos los años aumenta el número de estudiantes que quieren participar en las diferentes actividades que realizamos, superando nuestra capacidad de oferta, entre las que podemos destacar: la decimotercera promoción del máster MACAM, la decimosexta edición de la jornada “Auditor por un Día” y la decimotercera edición del premio de relato breve “Las Cuentas Cuentan”.

Seguimos trabajando, tanto en nuestra página web, que este año ha tenido un aumento considerable del número de visitas llegando a las 86.978, como en las redes sociales con nuestro canal de YouTube, con más de 5.000 visualizaciones, y Flickr, con más de 470.500 visitas. Desde aquí, os animo a que utilicéis nuestra web con el objeto de acceder a toda la información sobre cursos, material técnico, proyectos y actividades que desarrollamos.

Me gustaría manifestar públicamente mi agradecimiento y reconocimiento a la labor de todos los miembros del Comité Directivo, con especial cariño a Julio Balaguer que después de 8 años involucrado en el Comité, y unos cuantos más dedicados a la profesión, se ha ganado un merecido descanso. Y por supuesto, a las personas que se han incorporado en 2022 al Comité para continuar apoyando y empujando la labor de la Agrupación.

Finalmente, quiero agradecer al departamento de comunicación del Instituto su apoyo e involucración directa en todos los eventos y diferentes actividades que hemos realizado en la Agrupación, para que su difusión sea la mejor posible. Y sin duda, a las profesionales que trabajan en la Agrupación y a todos los colaboradores externos ya que, gracias a todos ellos, hemos podido realizar con éxito todas las diferentes actividades durante el año.

**Víctor Alió Sanjuán**  
Presidente

## 2 COMITÉ DIRECTIVO

### Presidente



Víctor Alió Sanjuán

### Vicepresidenta



Ana María Prieto González

### Secretario



José Manuel Gredilla Bastos

### Vicesecretario



Manuel Martín Barbón

### Tesorero



Luis Manuel Rodríguez Ruano

### Contador



Juan José Jaramillo Mellado

### Vocal 1º



Cleber Beretta Custodio

### Vocal 2ª



Marta Alarcón Alejandre

### Vocal 3ª



Teresa Núñez Navarro

### Vocal 4º



Carlos García de la Calle

### Vocal 5ª



Laura Díez Lorenzana

### Vocal 6ª



Isabel Velázquez Rivas

(\*) Comité Directivo resultante de las elecciones convocadas para el 30 de noviembre de 2022

### 3 PERSONAL DE LA AGRUPACIÓN



Gerencia	—	Sonia Gómez Delgado
Departamento Técnico	—	Silvia Leis Calo Marta Pérez-Beato Bello
Equipo Administrativo	—	Cristina Fernández Durán Marisol Miras Medina Jacqueline Muñoz Zavala
Coordinadora Proyecto Auditoría-Universidad	—	Begoña Navallas Labat

### 4 RENOVACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO

De conformidad con los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno de la Agrupación, y a tenor de lo establecido en los Estatutos y en las normas reguladoras, se convocaron elecciones, a celebrar el 30 de noviembre de 2022, para renovar parcialmente el Comité Directivo de la Agrupación.

Los cargos a renovar fueron los siguientes:

Presidente	Contador
Vicepresidente	Vocal 3º
Secretario	Vocal 5º
Vicesecretario	Vocal 6º
Tesorero	

Durante el periodo estatutariamente previsto, se presentó una sola candidatura que cumplía con todos los requisitos exigidos. Por ello, se proclamó directamente y se dieron por elegidos a los miembros de la misma en los cargos previstos, sin necesidad de proceder a la votación.

## 5 REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

### 5.1. REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO

Las reuniones del Comité Directivo de la Agrupación, durante el ejercicio 2022, tuvieron lugar en las siguientes fechas:

21 de febrero	22 de septiembre
31 de marzo	7 de noviembre
23 de junio	15 de diciembre

A lo largo de este informe anual se da cuenta de las diferentes iniciativas y actuaciones realizadas, que se han ido gestionando en estas reuniones.



### 5.2. PLENO ORDINARIO

En el Pleno Ordinario de la Agrupación, que se celebró el 31 de marzo, se informó con detalle de todas las actividades desarrolladas durante el año 2021 y se presentaron las cuentas anuales del ejercicio.

Toda la información está recogida en el Informe Anual correspondiente a dicho periodo. Una vez analizado dicho informe, el Pleno Ordinario dio su aprobación por unanimidad a la gestión del Comité Directivo de la Agrupación.

## 6 SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN

	2021	2022
Ejercientes	395	388
Ejercientes por cuenta ajena	235	243
No ejercientes	645	642
Profesionales colaboradores	201	243
<b>Total miembros</b>	<b>1.476</b>	<b>1.516</b>
<b>Sociedades de Auditoría</b>	<b>155</b>	<b>157</b>

## 7 ACTUACIONES PROFESIONALES

Durante este ejercicio, se han emitido un total de 16.532 sellos de Auditoría y 4.791 sellos de Otras Actuaciones, lo que supone un total de 21.323 sellos.

La evolución de estos últimos cinco años es la siguiente:



En 2022, para facilitar su adquisición, se puso a disposición de todos los miembros la opción del sello digital, tanto para informes de auditoría como para informes de otras actuaciones. En esta modalidad, se han emitido 382 sellos de Auditoría y 129 sellos de Otras Actuaciones.

## 8 XXV DÍA DEL AUDITOR

El pasado 18 de octubre tuvo lugar el Día del Auditor en su XXV edición. La mejora de la situación sanitaria nos permitió retomar su celebración de forma presencial sin límite de aforo, lo que nos llevó a contar con la asistencia de cerca de 200 profesionales.

Un año más, la jornada comenzó con el panel “Diálogos con el ICAC”, en el que Víctor Alió Sanjuán, presidente de la Agrupación, entrevistó a Santiago Durán Domínguez, presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y en el que abordaron los temas de más actualidad para el sector.

A continuación, se celebró el coloquio titulado “Calidad: el Desafío de una Gestión por Riesgos”, a cargo de Silvia López Magallón, directora técnica de Auditoría en Deloitte, y Álvaro Urrutia Santos, subdirector general de Control Técnico del ICAC. El debate fue moderado por Pilar García Agüero, responsable de Calidad del ICJCE.

Después de un breve descanso, se celebró la tercera ponencia sobre “Atracción y Retención de Talento”, que estuvo a cargo de Pablo González-Costea Martínez, director de People & Culture en Grant Thornton; Rocío Rodríguez Caballero, associate director Talent Attraction and Acquisition en EY, y de Joaquín Yágüez Ramos, presidente de BSCM (Business Consulting School of Management). Para moderar este debate, contamos con Luis Manuel Rodríguez Ruano, vocal de la Agrupación de Madrid del ICJCE.



Posteriormente, el presidente de la Agrupación de Madrid, Víctor Alió Sanjuán, y el presidente del ICJCE, Ferrán Rodríguez Arias, debatieron sobre los temas más relevantes para la profesión.

Para finalizar, Héctor Ibarra Sales, managing director en Accenture Song Design Iberia, impartió la conferencia de clausura titulada “Fjord Trends Megatendencias”.



## 9 ACTO SOLEMNE DE JURA O PROMESA

El pasado 18 de octubre, en el hotel Eurobuilding, se celebró el Acto solemne de Jura o Promesa de los nuevos miembros que se han incorporado a la Agrupación de Madrid, tras aprobar el examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

El presidente de la Agrupación, Víctor Alió Sanjuán, acompañado por el vicepresidente, Julio Balaguer Abadía, se encargó de dar la bienvenida a los 35 nuevos miembros que acudieron al acto. A continuación, y tras proceder a la jura o promesa, se les hizo entrega de su correspondiente título de censor.

Para finalizar la jornada y celebrar la ocasión, tuvimos la oportunidad de tomar una copa de vino español con los familiares y amigos que acudieron al evento.



## 10 HOMENAJE 50 Y 25 AÑOS

El pasado 20 de septiembre, la Agrupación celebró un acto para homenajear a los auditores en activo de esta Agrupación que hace 50 y 25 años se incorporaron a nuestra Corporación.

Víctor Alió Sanjuán, presidente de la Agrupación, puso en valor la labor que realizan los auditores y destacó que “la auditoría es un instrumento básico para la generación de confianza entre los agentes económicos y, en última instancia, para promover el crecimiento de la economía”.

Previo al acto de entrega de diplomas, que contó con la asistencia de 2 auditores que cumplían 50 años de profesión y 30 que llevaban 25 años de auditores, se impartió la conferencia titulada: “Panorama Geopolítico de un Mundo en Cambio”, impartida por Pedro Baños Bajo, coronel en la reserva del Ejército de Tierra y diplomado de Estado Mayor.

Tras concluir el acto, tuvimos la oportunidad de charlar y reencontrarnos con muchos compañeros.





## 11 PLAN ESTRATÉGICO

Se contemplan cuatro áreas que hemos considerado esenciales para nuestra profesión:

1. Formación profesional
2. Departamento Técnico
3. Proyecto Auditoría-Universidad
4. Redes sociales y nuevas tecnologías

### 11.1. FORMACIÓN PROFESIONAL

#### 11.1.1. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA AUDITORES

La formación continuada del auditor es esencial para mantener una excelente calidad en los trabajos de auditoría, requisito fundamental de nuestra profesión, dada la trascendencia pública de nuestro trabajo que tiene por objeto la emisión de un informe con efectos frente a terceros.

A partir del año 2012, tras la publicación de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre formación continuada, los auditores ejercientes y ejercientes por cuenta ajena tienen la obligación de realizar, trienalmente, un mínimo de 120 horas de formación homologada por dicho organismo.

## 11.1.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

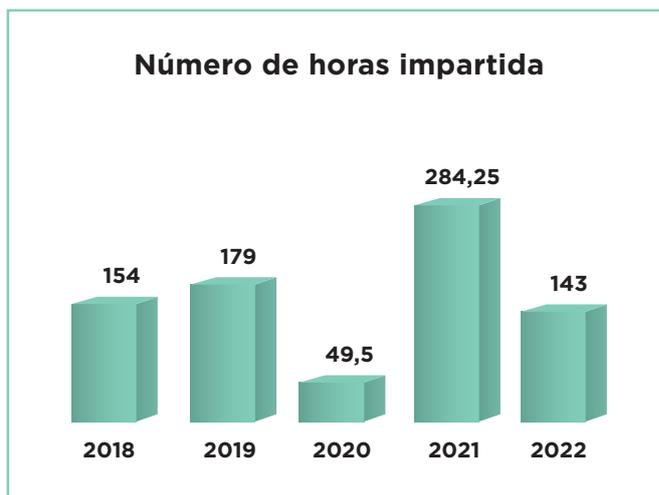
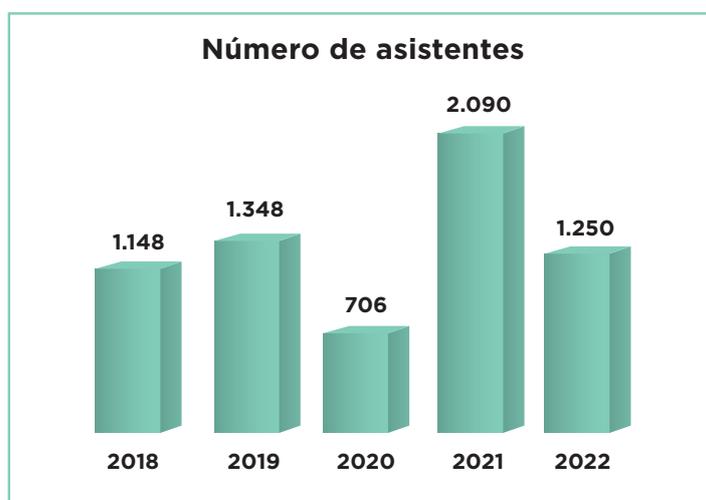
Durante el año 2022, se han organizado las actividades formativas que se detallan a continuación:

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
ISRS 4400-Revisada. Encargos de Procedimientos Acordados	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	2	34
Elaboración del Estado de Información no Financiera	María Luz Castilla Porquet	4	47
Gestión de la Calidad en las Firmas de Auditoría que Realizan Auditorías de Estados Financieros (NIGC1)	Pilar García Agüero	4	70
Verificación del Estado de Información no Financiera	Helena Redondo García	4	36
Independencia del Auditor de Cuentas	Carmen Rodríguez Menéndez	5	30
XI Ciclo de Conferencias sobre Regulación Contable Internacional y Gobierno Corporativo - Contabilidad de los Activos Intangibles. Problemas y Posibles Soluciones	Jan Marton	1,5	46
Herramienta de Evaluación del Entorno Tecnológico en Línea con la NIA-ES 315 a través de la Herramienta Cyber Audit	Ignacio Pérez García	4	24
XI Ciclo de Conferencias sobre Regulación Contable Internacional y Gobierno Corporativo - Empresas Familiares, Reputación y Calidad de la Información Financiera	Annalisa Prencipe	1,5	39
NIA-ES250Revisada-Consideración de las Disposiciones Legales y Reglamentarias en la Auditoría de Estados Financieros y NIA-ES 610 Revisada - Utilización del Trabajo de los Auditores Internos	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	2	19
NIA-ES 315 Revisada - Identificación y Valoración del Riesgo de Incorrección Material	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	50
NIGC2-ES Revisiones de la Calidad de los Encargos y NIA-ES 220 Revisada - Gestión de la Calidad de una Auditoría de los Estados Financieros	Pilar García Agüero	4	47
Mesa Redonda sobre Gestión de la Calidad	Pilar García Agüero	2	8
Cuentas Anuales Consolidadas	Carlos Barroso Rodríguez	8	37
Técnicas de Muestreo Estadístico Aplicadas a la Auditoría	Joan Ballesteros Mora	4	28

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
NIA-ES 315 Revisada - Identificación y Valoración del Riesgo de Incorrección Material - 2ª Convocatoria	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	30
Contabilidad y Fiscalidad de Entidades no Lucrativas y Cooperativas	Gregorio Labatut Serer	6	23
Herramientas y Técnicas para la Valoración de Activos	Antonio Pérez Barquín	4	28
NIA-ES 250 Revisada - Consideración de las Disposiciones Legales y Reglamentarias en la Auditoría de Estados Financieros y NIA-ES 610 Revisada - Utilización del Trabajo de los Auditores Internos - 2ª Convocatoria	Gonzalo Casado Moretín y María Samper Segovia	2	8
Efectos Contables de las Operaciones de Reestructuración	José Morales Díaz y Constancio Zamora Ramírez	6	21
Criptomonedas (PBK, Contabilización, Auditoría y Fiscalidad)	Samuel Cruz Palenzuela, Manuel Rejón López y Rubén J. Rodríguez Hernández	4	26
Cambios en las Cuentas Anuales por la Modificación del PGC	Fernando Nubla Martínez y Miguel Pacheco Costa	4	39
La Comunicación no Verbal y Detección de la Mentira	José Luis Martín Ovejero	4	6
Auditoría de Entornos Informatizados. Evaluación del Entorno Tecnológico	Eugenio Fernández Vicente	8	5
XXV Día del Auditor	Víctor Alió Sanjuán, Santiago Durán Domínguez, Pilar García Agüero, Pablo González-Costea Martínez, Héctor Ibarra Sales, Silvia López Magallón, Ferrán Rodríguez Arias, Rocío Rodríguez Caballero, Luis Manuel Rodríguez Ruano, Álvaro Urrutia Santos y Joaquín Yágüez Ramos	6	173
Taller Práctico sobre Organización Interna y Calidad: Identificación, Evaluación y Respuesta a los Riesgos de la Actividad de Auditoría	Pilar García Agüero	6	38
Métodos de Valoración de Empresas	Alfonso A. Rojo Ramírez	4	12
Conferencia Cátedra UAM - Auditores Madrid: La Economía Social ante los Desafíos del Siglo XXI	Juan Francisco Julià Igual	1,5	82
Curso Práctico Auditando con NIA-ES	Ana Baro Casamajó y Rosa Puigvert Colomer	6	22
Smart Contract	Eugenio Fernández Vicente y Carlos Mir Fernández	4	9
Estados Financieros Consolidados bajo NIIF: NIIF-UE 10, 11 y 12	Manuel Rejón López	8	29

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
IX Jornada de Investigación en Auditoría	Víctor Alió Sanjuán, María Eugènia Bailach Aspa, Leandro Cañibano Calvo, María Antonia García Benau, Emma García Meca, Marcos Gómez Torrero, Ana Manzano Cuadrado, Jennifer Martínez Ferrero, Mónica Oviedo Céspedes y Belén Toro Marín	4,5	84
Contabilidad y Auditoría de las Estimaciones Contables	Carlos Mir Fernández	4	23
Novedades Contables y Aspectos a Considerar para el Cierre 2022	Carlos Barroso Rodríguez	3	37
Cierre Contable y Fiscal 2022	Gregorio Labatut Serer	4	40
<b>TOTAL</b>		<b>143</b>	<b>1.250</b>

Desde aquí nuestro agradecimiento a los ponentes, todos ellos profesionales de prestigio, que han aportado su experiencia y su tiempo en beneficio de todos los miembros.



## 11.2. DEPARTAMENTO TÉCNICO

El departamento técnico ha realizado un importante esfuerzo tanto en las tareas de asesoramiento, como de análisis e interpretación de la legislación, trasladando a la Comisión Técnica aquellos aspectos o cuestiones de gran dificultad e importancia, para su estudio y divulgación mediante circulares, si procede.



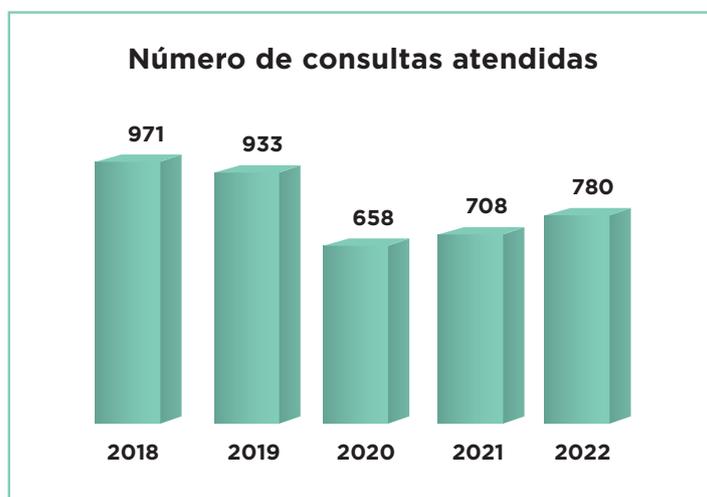
Durante el ejercicio 2022 se han resuelto 780 consultas.

Asimismo, colabora en los programas de Formación Profesional Continuada, impartiendo sesiones para una mejor comprensión de las normas.

Durante este ejercicio, como novedad, se ha lanzado el programa “Audita”, dirigido fundamentalmente al profesional colaborador de firmas y despachos de auditoría. Cabe destacar el trabajo que ha llevado a cabo el departamento técnico en la preparación de la formación, así como en la impartición de la gran mayoría de las sesiones que se han celebrado de forma virtual.

Adicionalmente, se han impartido sesiones formativas específicas de aquella normativa que se ha visto modificada durante el ejercicio. En concreto, en cuanto a normas de auditoría: la NIA-ES 250R sobre la consideración de las disposiciones legales y reglamentarias; la NIA-ES 610R sobre la utilización del trabajo de auditores internos y la NIA-ES 315R relativa a la identificación y valoración del riesgo de incorrección material. Y en cuanto a normativa internacional relativa a servicios relacionados: la ISRS 4400R sobre encargos de procedimientos acordados.

Además, el departamento técnico desarrolla mesas redondas en las que se debaten temas de actualidad. En ellas, todos los asistentes participan activamente, aportando su punto de vista sobre las cuestiones que se plantean y se genera un diálogo que enriquece a todos. Durante el ejercicio 2022, debido a la publicación de las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad para su aplicación en España, ha tenido lugar una mesa redonda relacionada con aquellas cuestiones que han generado más dudas de interpretación y puesta en práctica.



### 11.3. PROYECTO AUDITORÍA-UNIVERSIDAD

Desde hace más de quince años, la Agrupación de Madrid trabaja, de forma coordinada con las firmas de auditoría de su demarcación, en un proyecto pionero de atracción de talento denominado “Proyecto Auditoría-Universidad”. En el mismo se llevan a cabo distintas actividades y líneas de actuación, desde el apoyo a los profesores del área hasta actividades con alumnos de los primeros cursos de grado, la gran mayoría de ellas de manera ininterrumpida desde sus comienzos en el año 2007.

La coordinadora del Proyecto es Begoña Navallas Labat, profesora de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), auditora inscrita en el ROAC y en el ICJCE.

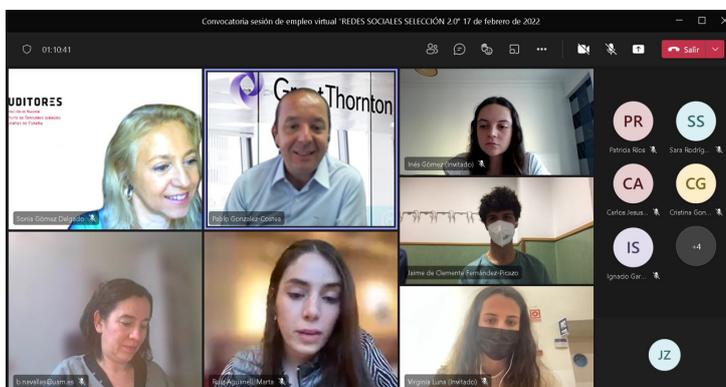
En el año 2022 destacan las siguientes actividades e iniciativas:

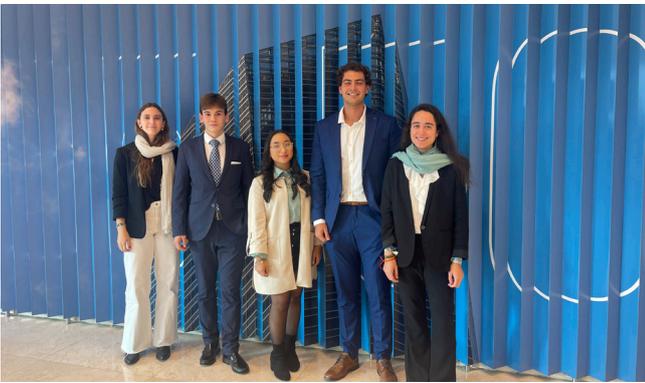
#### 11.3.1. JORNADA “AUDITOR POR UN DÍA”

XVI edición
58 estudiantes
13 firmas de auditoría
11 universidades, públicas y privadas

La Agrupación de Madrid ha celebrado la jornada “Auditor por un Día” en su decimosexta edición. Tras unos años de limitaciones por la situación sanitaria, en el año 2022 se ha vuelto a desarrollar como una actividad completamente presencial, en la que los estudiantes han pasado una jornada integrados en un equipo de auditoría, asistiendo a las reuniones y visitando al cliente auditado.

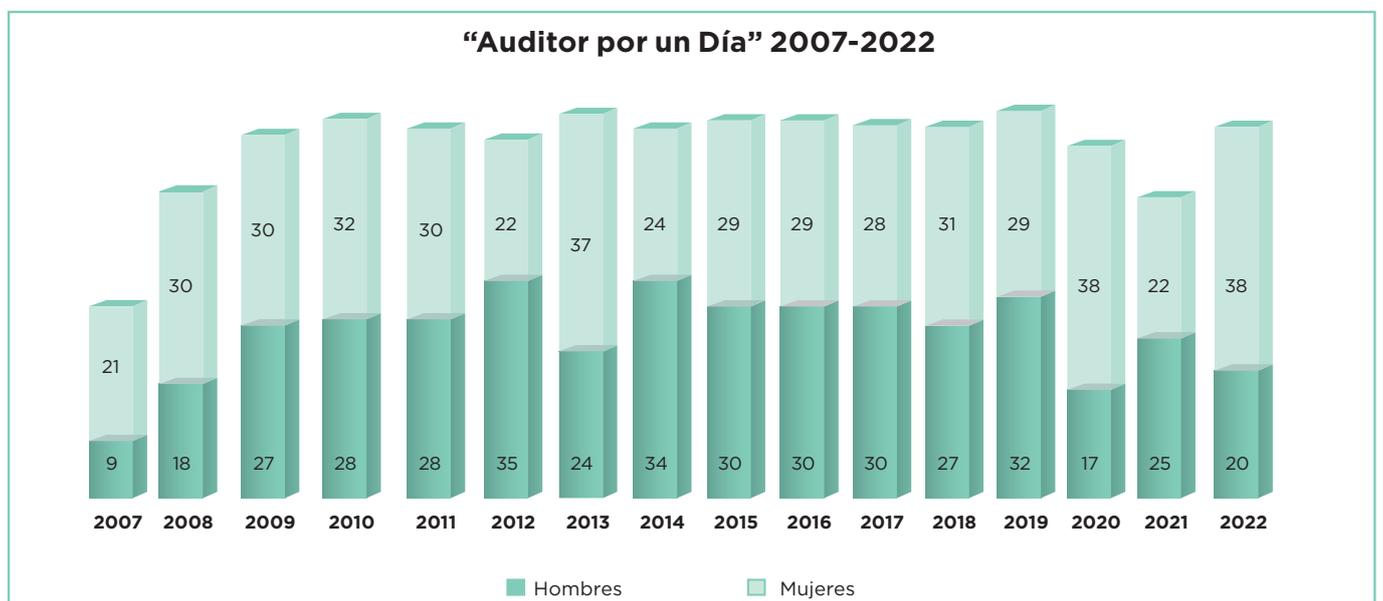
Un total de 884 estudiantes universitarios han disfrutado de esta experiencia desde que la Agrupación de Madrid la puso en marcha en el año 2007. Con una media de 55 estudiantes cada año, la actividad de “Auditor por un Día” se ha consolidado como un referente para la atracción de talento a la profesión, gracias a la colaboración de las trece firmas que participan de manera recurrente en la convocatoria y reciben a los estudiantes en sus oficinas. En esta ocasión, 58 estudiantes de grado se han incorporado a alguno de los equipos de auditoría de las firmas colaboradoras.







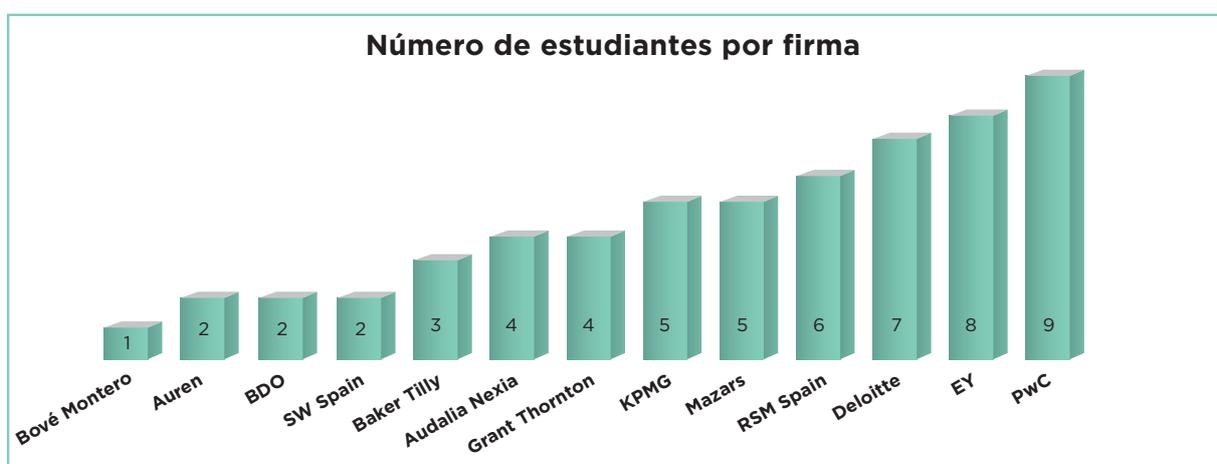
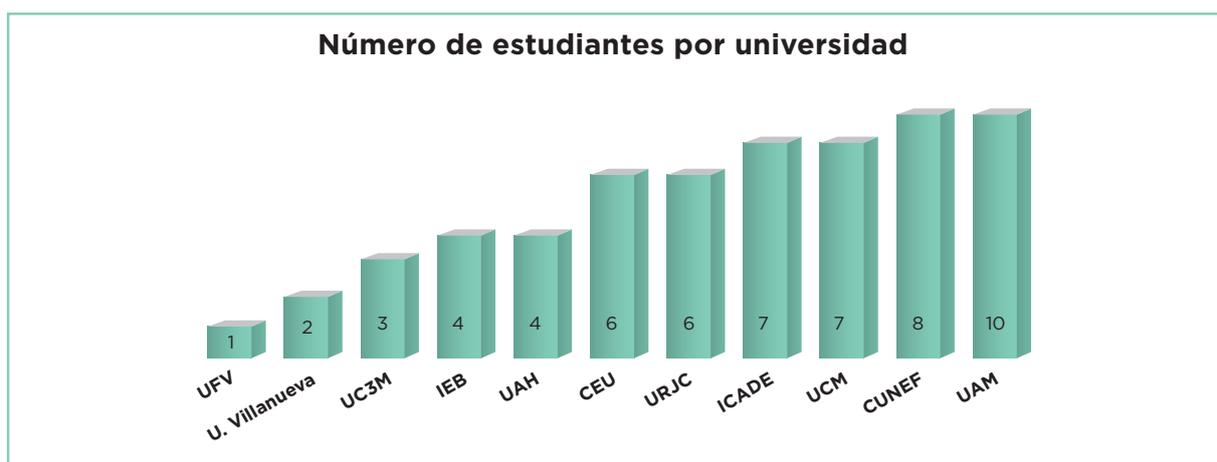
Antes de la jornada en la que se convierten en auditores por un día, la Agrupación de Madrid recibe a los estudiantes en una sesión de bienvenida, a cargo de la gerente de la Agrupación, Sonia Gómez Delgado, que este año se ha celebrado el pasado 26 de octubre. En esta ocasión, contamos con la presencia de Bárbara Recio Arenal y Rosario Posse Ancely, que participaron en la jornada de “Auditor por un Día” en la edición de 2019, cuando eran estudiantes de la Carlos III y de la UAM respectivamente, que actualmente trabajan en PwC. Ambas compartieron su experiencia con los estudiantes asistentes y respondieron a las preguntas sobre su carrera profesional. Esta sesión previa está prevista cada año como acto de bienvenida a la Agrupación y permite aclarar dudas sobre la profesión y la institución, así como orientar a los estudiantes sobre lo que van a vivir en la jornada posterior.



El 27 de octubre, los 58 estudiantes se integraron en un equipo de auditoría de alguna de las trece firmas participantes. La agenda es la misma para todos, independientemente de la firma en la que participan, y garantiza que la experiencia sea similar. Esta actividad les ayuda a conocer la profesión en primera persona, cambiando la percepción que tenían de la auditoría y de los auditores de forma que, este acercamiento a la profesión, ha resultado clave para la atracción del talento desde sus comienzos y, desde entonces, han sido varias las Agrupaciones y Colegios que la han puesto en marcha.

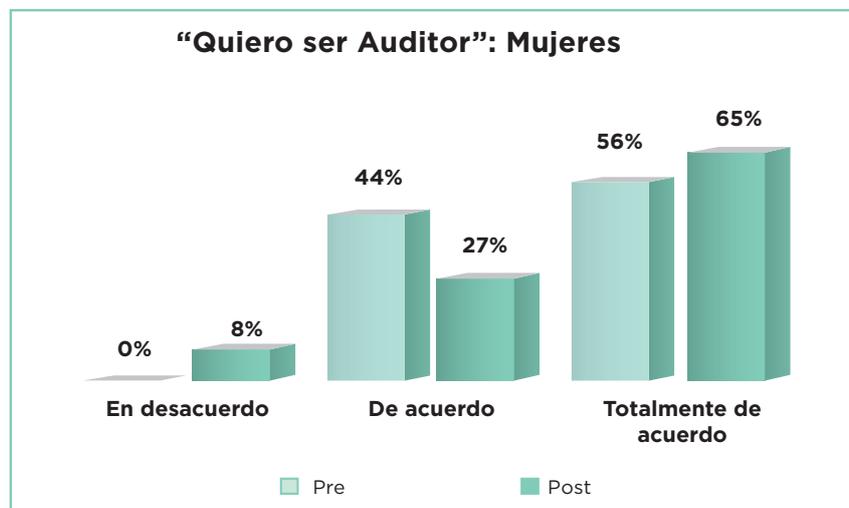
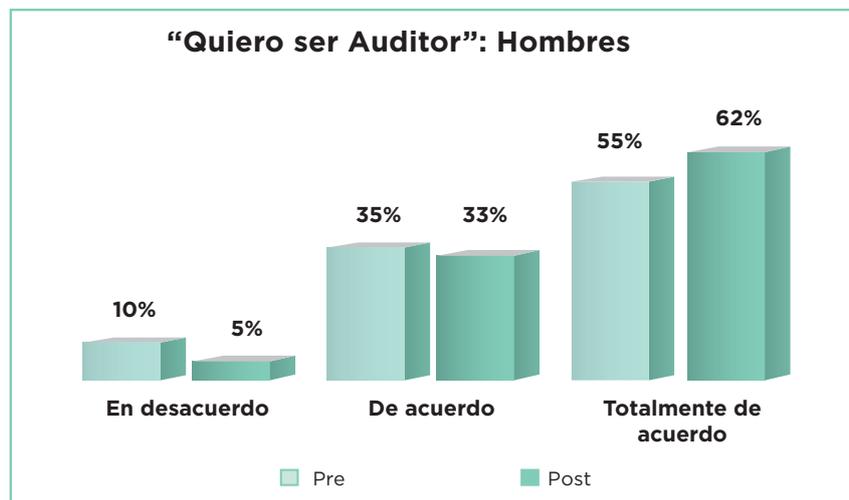
Como cada año, el número de solicitudes que se reciben en la Agrupación de Madrid para participar en “Auditor por un Día” es muy superior a las plazas ofertadas por las firmas. En el año 2022, se han superado las cifras de años anteriores hasta alcanzar cerca de 300, de las que sólo se han podido atender 58, lo que da idea del gran interés que despierta esta actividad entre los estudiantes de las universidades madrileñas.

De los 58 alumnos seleccionados, 38 son mujeres, lo que representa un 66% del total, y 20 son hombres, un 34%. Los criterios de selección para poder participar han sido: priorizar a los estudiantes de 2º y de 3º de grado, el orden de solicitud de inscripción, el contenido de la carta de motivación que se pide a cada estudiante y la distribución proporcional entre las universidades participantes. El número de estudiantes por universidad varía cada año, dependiendo de las circunstancias.



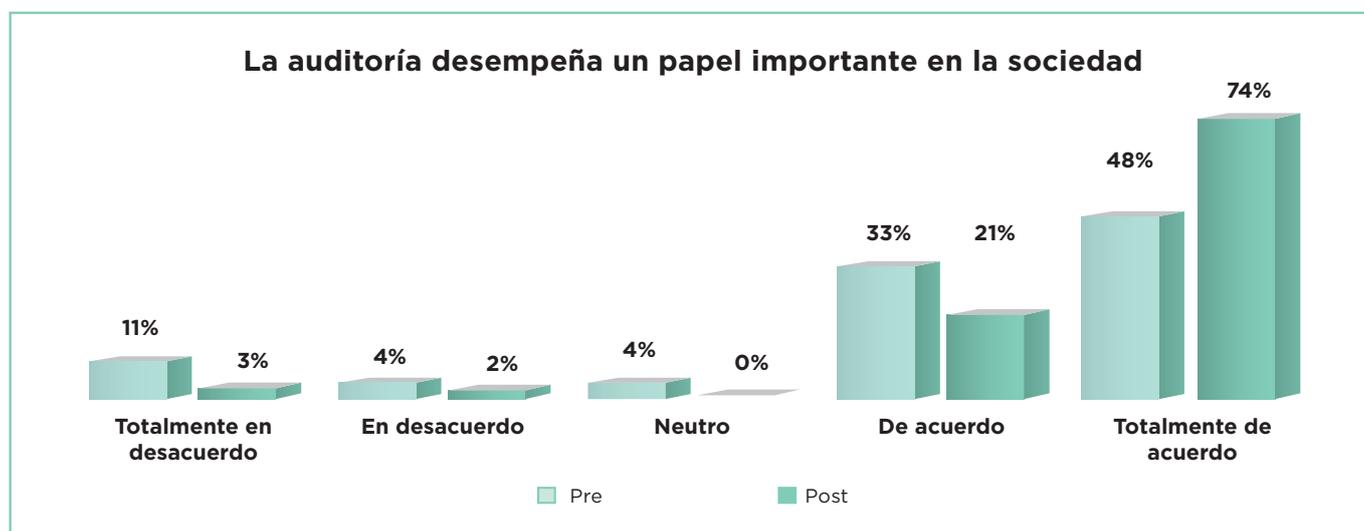
Con objeto de medir la efectividad de las actividades realizadas y mejorar en su desarrollo, la Agrupación realiza una encuesta antes y después de la jornada a los estudiantes que participan, midiendo cómo cambia su percepción de la profesión y su valoración de la auditoría tras la experiencia.

De acuerdo con los resultados obtenidos cada año, se puede concluir que el paso por la actividad mejora claramente la percepción de la profesión por parte de los estudiantes y, por tanto, facilita la atracción del talento. Una de las preguntas que se realiza a los estudiantes es su valoración de la afirmación “quiero ser auditor”. En los gráficos que se presentan a continuación, se puede observar que en el caso de los hombres aumenta el porcentaje de aquellos que se muestran totalmente de acuerdo una vez concluida la actividad. Respecto a las mujeres que han participado, un 65% del total de las estudiantes quieren ser auditoras en el futuro, frente al 56% antes de realizar la actividad, por lo que, en el caso de las mujeres, es clave para poder atraer el talento femenino a la profesión.



La encuesta que realiza la Agrupación a los estudiantes, antes y después de la actividad, busca conocer no sólo la opinión de los estudiantes universitarios sobre la profesión sino también analizar como dicha opinión puede verse modificada tras la experiencia de “Auditor por un Día”.

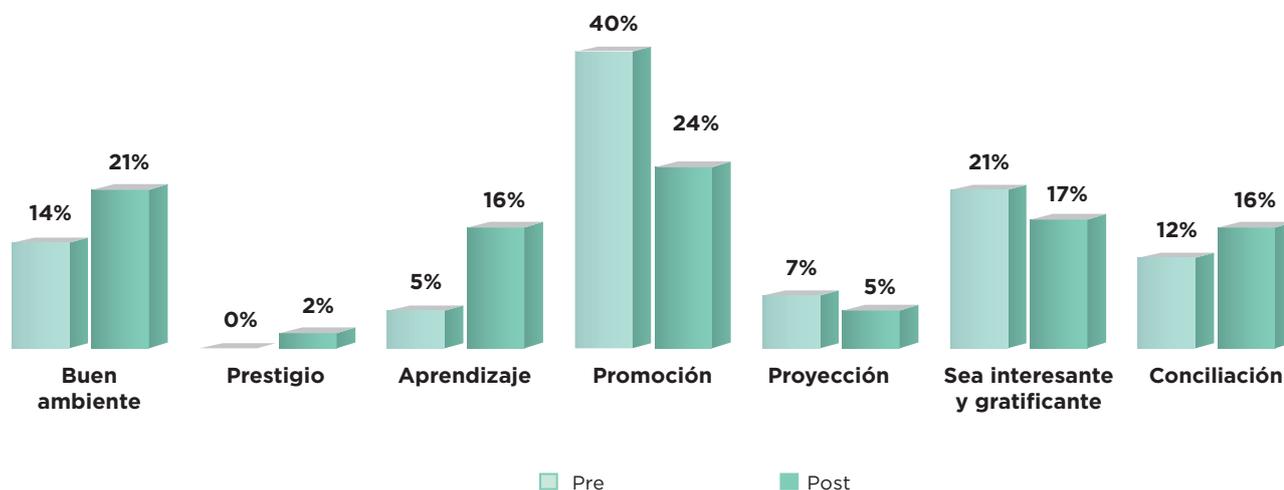
Entre otras preguntas, se les pide a los estudiantes que valoren en qué grado la auditoría desempeña un papel importante en la sociedad. Tal y como se puede observar en el siguiente gráfico, un 74% de los estudiantes se manifiestan totalmente de acuerdo con esta afirmación, frente al 48% de ellos antes de participar en la jornada. De esta forma, la experiencia de ser auditor por un día no sólo es efectiva para captar talento, objetivo primordial de esta iniciativa, sino que además mejora significativamente la percepción de todos los estudiantes sobre la relevancia de la auditoría y la trascendencia de su papel en la sociedad, independientemente de que hayan decidido dedicarse a esta profesión al terminar sus estudios.



En resumen, la actividad de “Auditor por un Día” es una experiencia claramente relevante para los estudiantes con un efecto muy significativo en la percepción de la importancia social de la profesión y en el aumento del interés por ella como carrera profesional.

Finalmente, en la encuesta realizada se les ha preguntado qué es lo más importante para ellos en un puesto de trabajo. El diseño de esta pregunta se ha realizado de acuerdo con la literatura académica previa contrastada en publicaciones científicas. El objeto de incluir esta pregunta es el de conocer las características más valoradas por los estudiantes de un posible puesto de trabajo y analizar como el paso por la actividad puede cambiar esta prioridad. Tal y como se observa en el siguiente gráfico, antes de “Auditor por un Día”, el 40% de los estudiantes consideraba que lo más importante de un trabajo era la posibilidad de promoción dentro de la empresa. Después de pasar por el contacto con los profesionales y la experiencia personal de ser auditor, la promoción deja de ser tan relevante y aumentan los estudiantes que califican como muy importante otras cuestiones como el buen ambiente de trabajo o la posibilidad de conciliación, que son dos variables más relacionadas con el entorno laboral que el trabajo en sí.

### ¿Qué es lo que más valoras de un puesto de trabajo?



Tal y como se ha mencionado, el número de solicitudes para participar en “Auditor por un Día” que se reciben cada año en la Agrupación de Madrid supera el número de plazas disponibles. Por este motivo, se organizan, posteriormente, sesiones en las universidades para que los estudiantes que han podido participar compartan su experiencia con sus compañeros y, así, dar a conocer de esta forma la profesión.

Durante el año 2022, hemos organizado las siguientes visitas a las universidades:

FECHA	UNIVERSIDAD	GRADO	FIRMA ENCARGADA DE LA SESIÓN
23/11/22	CEU San Pablo	Economía y ADE	EY
23/11/22	CEU San Pablo	Inteligencia de los Negocios	Deloitte
28/11/22	CUNEF	ADE, DADE, ADE y Data Science	Deloitte, EY y Grant Thornton
29/11/22	IEB	ADE y Máster, Derecho y Máster	EY y KPMG
29/11/22	UAM	ADE	Audalia Nexia
13/12/22	UAM	DADE	EY

Durante el año 2022, se han vuelto a organizar estas actividades en los niveles cercanos a los previos a la pandemia. Para ello, la Agrupación coordina las fechas con los profesores de los alumnos y las firmas que han recibido a los estudiantes. Normalmente se organizan en el aula, lo que permite una mayor cercanía con los alumnos, que pueden preguntar a los profesionales sus dudas y conocer la experiencia de los compañeros que han pasado la jornada con un equipo de auditores. Desde la Agrupación de Madrid se estima que más de 200 estudiantes asisten cada año a estas sesiones.

En la Universidad Complutense, la Agrupación de Madrid organiza, desde hace varios años, una actividad conjunta coordinada con el Vicedecanato de Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias Económicas. Bajo el título “La Auditoría y el Futuro de una Profesión de Interés Público” se celebró el 20 de abril en el Aula Magna, a la que pudieron asistir alumnos de los diferentes grados que se imparten en esa facultad. Contamos para ello con jóvenes profesionales de las firmas y con responsables de Capital Humano, que pudieron responder a las preguntas de los asistentes sobre la importancia de la profesión y la carrera profesional en la auditoría.

PONENCIA	PONENTE	CARGO
El papel de la auditoría y el interés público	Álvaro Gómez Rodríguez	Senior auditoría II, EY
Nuevos retos de la profesión: auditoría y tecnología	Juan José Gil Rivas	Senior manager, Deloitte
Experiencia de la jornada de “Auditor por un Día”	Safaa Ghailan Bakkali	Alumna 3º ADE UCM
Perfiles demandados en la profesión y la carrera profesional en auditoría	Javier Martín Martín	Gerente, Audalia Nexia

Siguiendo la experiencia de las convocatorias anteriores en la UCM, en el año 2022, se ha organizado una sesión similar en contenido y estructura en la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), en su campus de Vicálvaro. Tuvo lugar el pasado 7 de febrero, con el siguiente contenido:

PONENCIA	PONENTE	CARGO
El papel de la auditoría y el interés público	Carlos Marín Guijarro	Senior consultant, EY
Blockchain y criptomonedas	Juan José Gil Rivas	Senior manager, Deloitte
Perfiles demandados en la profesión y la carrera profesional en auditoría	Sara Fernández Gallego	Senior manager, Grant Thornton

En resumen, estas actividades, en las que se acerca la profesión a los estudiantes mediante el contacto con los profesionales más jóvenes, resultan clave para despertar el interés de los alumnos y permiten desterrar tópicos y estereotipos alejados de la realidad de la profesión.

Con el objetivo de ayudar a los estudiantes que participan en la actividad a mejorar su empleabilidad y orientarles sobre la carrera profesional, cada año se celebra un taller sobre empleo y orientación al que asisten participantes de las últimas convocatorias de “Auditor por un Día”. En las últimas ediciones, hemos contado con Pablo González-Costea Martínez, director de People & Culture de Grant Thornton, quien, una vez más, estuvo a cargo del taller de este año, celebrado de manera online el 17 de febrero bajo el título “Redes Sociales Selección 2.0”. Los participantes pudieron charlar con el ponente, quien les transmitió la importancia de utilizar las redes sociales de manera inteligente y dio determinados consejos a los estudiantes para mejorar la empleabilidad de sus perfiles, especialmente en el ámbito de la auditoría.

Desde la Agrupación, se mantiene ese contacto con los participantes a los que se invita periódicamente a los eventos que se organizan, como son las actividades formativas, y se realiza un seguimiento de su carrera profesional a través de las redes sociales.

### 11.3.2. CÁTEDRA UAM - AUDITORES MADRID

En el año 2010, la Agrupación de Madrid puso en marcha la Cátedra de Patrocinio UAM - Auditores Madrid. En el año 2022, la Cátedra ha cambiado su denominación y ha pasado a llamarse Cátedra UAM - Auditores Madrid de Información Corporativa: Financiera y de Sostenibilidad. Con este cambio de denominación se busca ampliar el área de actuación de la Cátedra y adecuarse a las nuevas necesidades de información corporativa.



A lo largo del año 2022, se han desarrollado las siguientes actividades:

#### 11.3.2.1. MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SUS EFECTOS EN LOS MERCADOS DE CAPITALES (MACAM)

La Agrupación de Madrid ha apoyado desde sus comienzos al MACAM. Este apoyo, clave para el éxito del máster en todas sus ediciones, implica la aportación de recursos para la docencia, la concesión de becas de excelencia o el apoyo a la celebración de congresos y simposios, entre otros.

El MACAM es un posgrado oficial desarrollado conjuntamente por dos reconocidas universidades madrileñas, la Universidad de Alcalá (UAH) y la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

Tras más de diez años de existencia, el máster MACAM se ha convertido en un posgrado de referencia en auditoría, destacado cada año entre los más valorados en el ranking que publica el periódico "El Mundo" y, una vez más en 2022, el primer máster oficial en auditoría homologado por el ICAC en España.

La docencia en MACAM corresponde tanto a profesores de las universidades mencionadas como a profesionales de las principales firmas de auditoría que aportan la visión práctica de la profesión a los alumnos. Esta combinación de académicos y profesionales garantiza una formación óptima de los estudiantes que pasan a incorporarse a la auditoría al terminar sus prácticas.

En el año 2022, el MACAM ha obtenido la acreditación de la Association of Chartered Certified Accountants (ACCA). Este título cualifica para ejercer como contable profesional en numerosos países y MACAM ha recibido cuatro de las nueve posibles exenciones (otras cuatro están actualmente bajo estudio). Esta acreditación otorga un reconocimiento internacional a sus estudiantes, mejorando sus opciones de carrera profesional.

Al igual que en años anteriores, los estudiantes de la promoción actual son en su mayoría jóvenes recién graduados, fundamentalmente, del grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE).

En septiembre de 2022, han comenzado el máster la XIII promoción que ha incorporado un total de 40 estudiantes procedentes de seis países distintos:

PAÍS DE ORIGEN	Nº DE ALUMNOS
España	35
Gran Bretaña	1
Guatemala	1
Italia	1
Perú	1
Rumanía	1
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>

El proceso de admisión del MACAM es muy exigente, por cuanto se ofertan cada año 40 plazas y se reciben solicitudes que quintuplican el número de plazas disponibles. Este año, ha aumentado el número de solicitudes recibidas, procedentes de más veinte países diferentes. Los estudiantes admitidos en el MACAM acreditan un excelente expediente de grado, con una nota media de 7, y un nivel de inglés mínimo de B2 o equivalente.

Los estudiantes de la XIII promoción proceden de los siguientes grados oficiales:

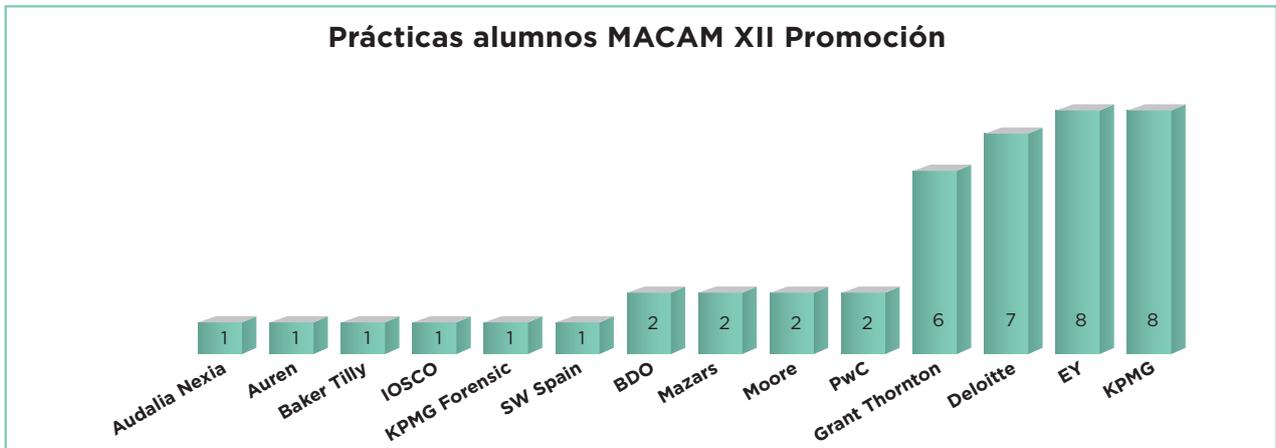
GRADO	Nº ALUMNOS
ADE	13
Contabilidad y Finanzas	9
Economía	5
Doble Grado en Derecho - ADE	3
ADE (bilingüe)	1
Business Management	1
Doble Grado en ADE - Contabilidad y Finanzas	1
Doble Grado en ADE - Economía	1
Doble Grado en Derecho - Economía	1
Economía y Finanzas	1
Economía y Negocios Internacionales	1
Contabilidad y Administración	1
Contabilidad Pública y Auditoría	1
Contaduría Pública	1
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>

Los estudiantes del MACAM han cursado sus grados fundamentalmente en universidades españolas y sólo 4 proceden de universidades extranjeras.

UNIVERSIDAD	Nº ALUMNOS
Universidad Autónoma de Madrid	8
Universidad de Extremadura	6
Universidad Carlos III de Madrid	4
Universidad Rey Juan Carlos	4
Universidad de Alcalá	3
Universidad Complutense de Madrid	2
Universidad de León	2
Universidad de Zaragoza	2
Universidad Loyola Andalucía	1
Universidad de Málaga	1
Universidad de Montevideo (Uruguay)	1
Universidad de Navarra	1
Universidad de País Vasco	1
Universidad de Sevilla	1
University of East Anglia (Reino Unido)	1
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (Perú)	1
Universidad Rafael Landívar (Guatemala)	1
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>

El MACAM cuenta con un programa de prácticas muy competitivo que garantiza a los estudiantes el acceso a la profesión de la auditoría. Gracias a la Agrupación de Madrid, los alumnos del máster realizan un periodo de prácticas curriculares remuneradas de cuatro meses de duración equivalentes a 6 créditos ECTS. La gran mayoría de estudiantes del MACAM continúan en la profesión al terminar las curriculares, bien mediante prácticas extracurriculares, bien mediante contrato laboral, de forma que permite una inserción profesional de los alumnos cercana al 100%. La formación de los estudiantes del MACAM y el buen desempeño de las promociones anteriores, hace que no se puedan cubrir todas las ofertas de prácticas curriculares recibidas de las firmas dado el número limitado de estudiantes de cada año.

De igual manera, la Comisión Académica del máster estudia las solicitudes de otras entidades e instituciones que se reciben para incorporarse al programa de prácticas. En este año, se ha considerado oportuno sumar al International Organization of Securities Commission (IOSCO), organización internacional que agrupa a las comisiones de valores y supervisores que tiene su sede en Madrid.



El acto de graduación de la XI promoción de MACAM tuvo lugar el pasado 19 de mayo de 2022 en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá, contando con la presencia de las autoridades académicas de ambas universidades y representantes de la Cátedra y de la Agrupación de Madrid.

La conferencia inaugural correspondió a Silvia López Magallón, directora de Auditoría en Deloitte, y llevó por título “La Auditoría de Cuentas: Presente y Futuro”. En este acto, la profesora Begoña Navallas Labat recibió el premio al profesor más valorado del MACAM. Los estudiantes pudieron compartir este momento tan emotivo con un número limitado de invitados y familiares dado el aforo del Paraninfo.



La Agrupación participa en la docencia reglada del máster en asignaturas de especialización profesional como son Auditoría II o el módulo de Forensic.

Como forma de completar la formación en auditoría de los estudiantes del MACAM, una vez que han cursado Auditoría I, en la que se estudian los fundamentos de la profesión auditora, en Auditoría II analizan las particularidades de determinados sectores de actividad de la mano de reconocidos profesionales de las firmas.

FECHA	TÍTULO	PONENTE
22/04/2022	Auditoría sector naviero	Fernando Fernández Ripoll (Moore)
29/04/2022	Auditoría sectores industriales	José Manuel López García (Grant Thornton)
06/05/2022	Auditoría sector servicios: distribución	Ana Camacho Castro y Laura Crespo Mate (Deloitte)
13/05/2022	Auditoría sector servicios: industria hotelera	David Berenguer Guerrero y Sofía Luances Villegas (Deloitte)
20/05/2022	Auditoría sector telecomunicaciones	Carlos García Cabrero y Almudena Valero Ramírez (Deloitte)
27/05/2022	Auditoría entidades financieras: instituciones de inversión colectiva	Alicia del Amo López (PwC)
03/06/2022	Auditoría entidades financieras: sector bancario	Juan Pedro Hidalgo Urtiaga (KPMG)
10/06/2022	Auditoría sector energético	Alberto Fernández Solar (KPMG)

De igual forma, dentro de la asignatura de situaciones concursales, se imparte un módulo de Forensic, muy valorado por los alumnos, a cargo de profesionales de KPMG Forensic.

FECHA	TEMA	PONENTE
17/05/2022	Introducción forensic	Jessica Prieto Blázquez y Marisa Yepes Martínez
23/05/2022	Informe pericial - I	Carlos Barceló Oliva y Teresa Rodríguez Adsuar
24/05/2022	Informe pericial - II	María Victoria Fernández Élices y Flavia García-Leandro López
30/05/2022	Investigación de fraude	Jorge Francés Calvo y Juan Mazarredo Solís
31/05/2022	Prevención de fraude y corporate crime prevention	Juan Arenas González y Javier Quer Mora
06/06/2022	Forensic technology y forensic D&A	María Barcenilla Torres e Irene Blasco Hernanz
07/06/2022	Fincrime y blanqueo de capitales - riesgos crypto	Julio Ferrón de Jesús y Fernando Reinoso Martínez
13/06/2022	Corporate intelligence	Ana Amieva Vega y Leticia Sánchez Mendoza
14/06/2022	Competition economics	Beatriz Abella Bule y Laura Castrillo Zamora

La Cátedra UAM - Auditores Madrid busca acercar la realidad de la profesión a los estudiantes y, con ese objetivo, organiza a lo largo del año conferencias y seminarios sobre cuestiones de actualidad a cargo de profesionales de la auditoría, organismos reguladores o académicos de otras universidades. Durante el año 2022, se han organizado las siguientes actividades formativas:

FECHA	TÍTULO	PONENTE
25/01/2022	Organización de un Despacho Profesional	Mario Alonso Ayala (Auren)
01/02/2022	Big Data e Inteligencia Artificial: Aplicación a la Contabilidad y Auditoría	Eugenio Fernández Vicente (UAH)
08/02/2022	Prevención del Blanqueo de Capitales	Jesús Gómez Egea (Banco Santander)
22/02/2022	XBRL y Central de Balances DBE	Manuel Ortega (Banco de España)
28/02/2022	Consecuencias no Intencionadas de los Sistemas de Medición del Rendimiento	Mónica Franco Santos (Cranfield University)
01/03/2022	Investigación en Auditoría	Emiliano Ruiz Barbadillo (Universidad de Cádiz)
20/04/2022	Seminario sobre Materialidad	Oriana Miranda Araujo y Miguel Pacheco Costa (EY)
14/05/2022	Caso Práctico de Auditoría	José Luis Luque Balboa (KPMG)
19/05/2022	Beating the Odds: How the Sequencing of Feedback Shapes Performance	Carmen Aranda León (Universidad de Navarra)
25/05/2022	Introducción a la Contabilidad de Coberturas	José Morales Díaz (UCM, FAIF)
26/05/2022	Seminario sobre Independencia	Mar Hernández Vieites (KPMG)
03/06/2022	Curso Elaboración del TFM	Biblioteca Facultad Ciencias Económicas (UAM)
Oct-nov 2022	Curso de Excel Avanzado y BI	Fernando Maestre Miranda (UAM)
03/11/2022	La Economía Social ante los Desafíos del Siglo XXI	Juan Francisco Julià Igual (Universidad Politécnica de Valencia)
08/11/2022	E-gobierno Corporativo y Transparencia Informativa	Juan Luis Gandía Cabedo (Universidad de Valencia)
10/11/2022	Regulación Internacional, Marco Conceptual y Proyecto sobre Presentación y Revelación de los Estados Financieros	Horacio Molina Sánchez (ETEA)
11/11/2022	Seminario sobre el Impuesto de Sociedades	Alexis Cortés León (Pandago) y Sofía Peiró Irimia (EY)
15/11/2022	Impression Management y Textual Análisis	Encarna Guillamón Saorín (UC3M)
23/11/2022	Cuadro de Mando Integral e Indicadores de Contabilidad de Gestión	Ernesto López-Valeiras Sampedro (Universidad Vigo)
30/11/2022	El Rol del Controller en la Organización	María Pérez Mantecón (Adolfo Domínguez)
30/11/2022	The Ph.D. Process... some Insights on Environmental	Elena Carrión Moneo (Universidad de Burgos, alumni MACAM)
05/12/2022	¿Necesitan Cuotas los Consejos de las Cotizadas Europeas? ¿Ética o Eficiencia? Una Directiva en Progreso	Amalia Carrasco Gallego (Universidad de Sevilla)

### 11.3.2.2. BECAS DE EXCELENCIA

La Cátedra UAM - Auditores Madrid aporta un programa de becas de excelencia que permite sufragar los gastos de matrícula de los estudiantes del MACAM. Estas becas se entregan en función de la nota media alcanzada en el máster entre aquellos alumnos que no son beneficiarios de otras becas, como pueden ser las del Ministerio de Educación o las de posgrado de la UAM.

El acto de entrega de las becas de excelencia tuvo lugar el 22 de junio. Este año, los alumnos beneficiarios, todos ellos actualmente realizando sus prácticas curriculares en KPMG, han sido:



ALUMNO	GRADO	UNIVERSIDAD
Patxo Bueno Fernández	ADE	Universidad del País Vasco
Conner James Bickley	Contabilidad y Finanzas	Universidad de Granada
Miriam Moya Roble	ADE	Universidad Autónoma de Madrid

Adicionalmente, la Cátedra ha desarrollado un programa de becas específico junto con la Fundación Ramón Areces (FRA), colaboradora habitual de la Cátedra y del máster. En concreto, se beca la totalidad de la matrícula a alumnos excelentes en función de su expediente del máster. En esta ocasión, han sido becaadas las siguientes estudiantes, que están completando sus prácticas en EY, KPMG y Mazars:

ALUMNO	GRADO	UNIVERSIDAD
Marta Mendoza Gutiérrez	Economía y Finanzas	Universidad Autónoma de Madrid
Belén Rodríguez Martín	ADE	Universidad de Castilla-La Mancha
Marta Conde Pinilla	ADE	Universidad de La Coruña
Natalia Bernárdez Martínez	Economía	Universidad Autónoma de Madrid
Miriam Moya Robles	ADE	Universidad Autónoma de Madrid

### 11.3.2.3. CONFERENCIA ANUAL CÁTEDRA UAM - AUDITORES MADRID



Dentro del marco de la Cátedra UAM - Auditores Madrid de Información Corporativa: Financiera y de Sostenibilidad, la Agrupación de Madrid celebró, el pasado 3 de noviembre, una conferencia titulada: “La Economía Social ante los Desafíos del Siglo XXI”.

La impartición de la misma estuvo a cargo de Juan Francisco Julià Igual, catedrático de Universidad y director del Centro de Investigación en Gestión de Empresas (CEGEA) de la Universitat Politècnica de València.



El acto de apertura corrió a cargo de Víctor Alió Sanjuán, presidente de la Agrupación de Madrid del ICJCE, y de Leandro Cañibano Calvo, director de la Cátedra.

Al finalizar la conferencia se procedió a la entrega de los premios de la decimotercera edición del concurso “Las Cuentas Cuentan”.

#### 11.3.2.4. IX JORNADA DE INVESTIGACIÓN EN AUDITORÍA

Uno de los principales objetivos de la Cátedra UAM - Auditores Madrid es acercar la profesión de la auditoría al mundo académico, en la búsqueda de intereses y preocupaciones comunes, desarrollando para ello un canal de debate sobre aquellos temas relevantes para los auditores aportando el análisis riguroso de los académicos. Un año más, se ha celebrado la Jornada de Investigación en Auditoría, organizada por la Cátedra y coordinada por Emiliano Ruiz Barbadillo, catedrático de la Universidad de Cádiz e investigador especializado en auditoría, a la que asisten tanto profesionales de la auditoría como profesores universitarios y estudiantes del MACAM.

El 29 de noviembre se celebró la IX jornada en la sede de la Agrupación de Madrid de manera presencial. Se trataron dos cuestiones especialmente relevantes para la profesión: la independencia del auditor y los retos de la sostenibilidad.



Contamos para ello con los siguientes expertos:

TÍTULO PONENCIA	PONENTES	CARGO
Bienvenida	Víctor Alió Sanjuán	Presidente de la Agrupación de Madrid del ICJCE
	Leandro Cañibano Calvo	Director de la Cátedra UAM - Auditores Madrid de Información Corporativa: Financiera y de Sostenibilidad
La Independencia de la Auditoría	M <sup>a</sup> Antonia García Benau	Catedrática de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Valencia
	Marcos Gómez Torreiro	Miembro de la Comisión de Independencia del ICJCE. Director en Deloitte
	Ana Manzano Cuadrado	Subdirectora General de Normas Técnicas de Auditoría del ICAC
	Moderadora: Belén Toro Marín	Profesora y doctora de Contabilidad. Directora del Máster Universitario en Auditoría ICADE
Objetivos de Desarrollo Sostenible y Auditoría	M <sup>a</sup> Eugènia Bailach Aspa	Socia en Auren
	Emma García Meca	Catedrática de la Universidad Politécnica de Cartagena
	Mónica Oviedo Céspedes	Responsable del Área de Desarrollo en Sostenibilidad y Agenda 2030 del grupo Iberdrola
	Moderadora: Jennifer Martínez Ferrero	Profesora Titular de la Universidad de Salamanca
Clausura y Reflexiones Finales	Leandro Cañibano Calvo	Director de la Cátedra UAM - Auditores Madrid de Información Corporativa: Financiera y de Sostenibilidad

Al terminar cada una de las mesas redondas, se abrió un turno de preguntas por parte de los asistentes que animó el debate sobre las cuestiones planteadas en ambas.

#### 11.3.2.5. XI CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE REGULACIÓN CONTABLE INTERNACIONAL

El ciclo de conferencias sobre *Regulación Contable Internacional y Gobierno Corporativo* se celebra anualmente, gracias a la colaboración entre la Cátedra UAM - Auditores Madrid con la Fundación Ramón Areces, con el objetivo de reunir a profesionales, investigadores, académicos del área, alumnos y público general, y poder así profundizar y debatir sobre la regulación contable y corporativa internacional. Para ello, se invita a expertos académicos y reguladores que presentan sus puntos de vista, en ocasiones contrapuestos, y generan un debate interesante sobre cuestiones que afectan a la profesión. Tradicionalmente se celebra en la sede de la Fundación Ramón Areces, si bien en el año 2022 todavía se optó por un formato online.

En esta ocasión hemos contado con los siguientes ponentes:

FECHA	TÍTULO PONENCIA	PONENTES	CARGO
05/05/2022	Contabilidad de los Activos Intangibles: Problemas y Posibles Soluciones	Jan Marton	Profesor de Contabilidad en la Universidad de Gotemburgo
26/05/2022	Empresas Familiares, Reputación y Calidad de la Información Financiera	Annalisa Prencipe	Catedrática de Contabilidad en la Universidad de Bocconi

### 11.3.3. CONCURSO “LAS CUENTAS CUENTAN”

Un año más, la Agrupación ha convocado el premio de relato “Las Cuentas Cuentan”. Este premio va dirigido a estudiantes jóvenes de los primeros cursos de grados universitarios relacionados con la contabilidad y la auditoría como son Administración y Dirección de Empresas (ADE), Economía, Finanzas y titulaciones afines. En el año 2022, se ha convocado la XIII edición con participación de estudiantes de distintas universidades públicas y privadas de la Comunidad de Madrid.

El objetivo de este premio es promover la reflexión de los estudiantes sobre la relevancia de la información financiera, la transparencia y la importancia de la auditoría en la toma de decisiones, de manera que premia fundamentalmente la reflexión personal y la originalidad del relato.

Todos los trabajos deben acompañarse de una carta de un profesor del alumno, preferentemente del área de contabilidad. El proceso de selección y votación del jurado es ciego, de tal forma que no se conoce ni el nombre del estudiante, ni cualquier otro detalle como el del profesor, la universidad de origen o el grado que cursa.



El jurado del premio, que se ha reunido el pasado 11 de julio, está compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Víctor Alió Sanjuán	Presidente de la Agrupación de Madrid del ICJCE
Vocal: Leandro Cañibano Calvo	Presidente de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA)
Vocal: Santiago Durán Domínguez	Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)
Vocal: Antonio Fornieles Melero	Expresidente de la Agrupación de Madrid del ICJCE
Vocal: Sonia Gómez Delgado	Gerente de la Agrupación de Madrid del ICJCE
Vocal: José Antonio Gonzalo Angulo	Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Alcalá
Vocal: Gonzalo Ramos Puig	Secretario General de Public Interest Oversight Board (PIOB)
Vocal: Ignacio Viota del Corte	Expresidente de la Agrupación de Madrid del ICJCE
Secretaria: Begoña Navallas Labat	Coordinadora del Proyecto Auditoría-Universidad

En la reunión del jurado se decidieron los trabajos finalistas de la convocatoria de 2022, que son los que se indican a continuación:

PREMIO	TÍTULO	AUTOR	CURSO	GRADO	UNIVERSIDAD	PROFESOR
1º premio	Dulces, cuentas y acción	Marina Sofía Martín Litvinova	1º	Empresa y Tecnología	Universidad Carlos III	Encarna Guillamón Saorín
2º premio	Carta de un visionario al Rey Felipe II	Carmen López Rey	1º	Doble grado en ADE y Marketing bilingüe	Universidad Francisco de Vitoria	Patricia Soriano Machado
Finalista	Lisboa	Marta Elena García Martínez	1º	DADE bilingüe	CUNEF	Stavriana Hadjigavriel
Finalista	Programa de televisión de Pablo Contador	Mar Sanz de Andino Díez	1º	Doble grado en ADE y Marketing bilingüe	Universidad Francisco de Vitoria	Patricia Soriano Machado

El nombre del ganador no se hace público hasta el mismo acto de entrega de premios, al que asisten todos los finalistas. Este año, la entrega de premios y diplomas tuvo lugar el 3 de noviembre de 2022, durante un acto donde se celebró una conferencia titulada: *“La Economía Social ante los Desafíos del Siglo XXI”*, a cargo de Juan Francisco Julià Igual, catedrático de Universidad y director del Centro de Investigación en Gestión de Empresas (CEGEA) de la Universitat Politècnica de València.

El premio para el trabajo ganador es un ordenador portátil y el segundo premio es un iPad. También se premia al profesor que ha presentado al autor del primer trabajo ganador.

### 11.3.4. PREMIO AL MEJOR TRABAJO DE FIN DE GRADO EN LAS UNIVERSIDADES PONTIFICIA COMILLAS ICADE Y CEU SAN PABLO

Desde el año 2011, se convoca anualmente el premio al mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG) *“La información financiera en los mercados de capitales y en el progreso económico”*, en colaboración con la Universidad Pontificia de Comillas, con el que se busca fomentar la excelencia académica y premiar aquellos trabajos realizados sobre las materias de contabilidad, auditoría e información financiera, independientemente del enfoque y de la metodología empleada.

Los trabajos finalistas son seleccionados por la Universidad de Comillas entre aquellos que cumplen con los requisitos establecidos en las bases del premio, entre los TFG de excelencia. Desde la Agrupación, se vota el ganador en un proceso ciego en el que no cabe identificar al autor de éste.

La entrega de premios tuvo lugar el 11 de marzo en la sala de conferencias de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Pontificia de Comillas ICADE. La apertura corrió a cargo del Rector Magnífico de la Universidad, Enrique Sanz Giménez-Rico, la decana de la facultad de Ciencias Económicas, María Teresa Corzo Santamaría, y el vicedecano de dicha facultad, Javier Márquez Vigil.

El presidente de la Agrupación de Madrid, Víctor Alió Sanjuán, fue el encargado de la entrega del premio a la ganadora, María Piñeiro de la Esperanza, alumna del doble grado de Derecho y ADE, por su trabajo titulado *“Análisis económico-financiero de la FA WOMEN’S SUPER LEAGUE: Una aproximación al modelo económico del fútbol profesional femenino inglés”*, dirigido por el profesor Jorge Martín Magdalena.

Con un objetivo similar, en el año 2016 se firmó un acuerdo con la Universidad CEU San Pablo para la creación del premio *“La fiabilidad de la información financiera”*. Desde ese momento, el premio Agrupación de Madrid - Universidad San Pablo CEU se ha convocado de manera ininterrumpida premiando la excelencia de los estudiantes de dicha universidad.

En el año 2022 se han recibido los trabajos que optan al premio, cuyo acto de entrega tuvo lugar el 2 de marzo de 2023.

### 11.3.5. OLIMPIADA DE ECONOMÍA

La Agrupación de Madrid apoya diversas iniciativas que desarrollan las universidades con el objetivo de atraer el talento de los más jóvenes, en especial, aquellas destinadas a fomentar el interés por la economía financiera y la contabilidad. La Olimpiada Española de Economía forma parte del Proyecto Cultura Científica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, siendo ésta la XIII edición de la Olimpiada de Economía de Madrid. La Agrupación apoya activamente esta actividad desde el año 2015.





La primera fase local se celebró el 26 de marzo y en ella compitieron de manera simultánea estudiantes de la Comunidad de Madrid en alguna de las sedes de las universidades organizadoras: Universidad de Alcalá, Universidad Autónoma, Universidad Carlos III, Universidad Complutense y Universidad Rey Juan Carlos. Los estudiantes realizan una prueba que incluye problemas, preguntas objetivas o de desarrollo, relacionados con los contenidos de Economía y Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato. En cada fase local se seleccionan los tres mejores estudiantes que compiten posteriormente en la fase nacional y en la internacional. La XIII Olimpiada se celebró los días 20, 21 y 22 de junio en la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla con 134 estudiantes que representaron a 45 facultades de Economía y Empresa de universidades públicas de España, junto a 110 profesores acompañantes. En ella, dos de los tres representantes de la Comunidad de Madrid resultaron premiados.

Los ganadores de la Fase Local de la Olimpiada, patrocinada por la Agrupación de Madrid, han sido los siguientes:

SEDE	NOMBRE GANADOR	CENTRO	POBLACIÓN
UCM	Olivia Beatriz Martínez Martín	San Pablo Ceu Montepríncipe	Alcorcón
UAM	Claudia Souvirón Vicente	Nuestra Señora Santa María	Madrid
URJC	José Luis González Parrondo	IES Fortuny	Madrid
URJC	Fernando Morillas Rodríguez	IES Profesor Julio Pérez	Rivas Vaciamadrid
UAH	Alejandra Cejudo Rivero	Nuestra Señora de las Nieves	Madrid
UAM	Pascual Blánquez Crespo	Salesianos Atocha	Madrid
UCM	Fernando Gutiérrez Ibáñez de Aldecoa	San Pablo Ceu Montepríncipe	Alcorcón
UAM	Javier Villoria Soletó	Nuestra Señora del Recuerdo	Madrid
UAM	Nicolás Ortiz Isabel	IES Ramiro de Maeztu	Madrid
UAM	Sofía Martínez Díaz	Nuestra Señora del Recuerdo	Madrid
UCM	Belén Mora-Figueroa Rodríguez	Fundación Colegio Bériz	Las Rozas
URJC	Mateo López-Yarto Rodríguez	IES Fortuny	Madrid
UAM	Nayke Fernández García	Las Tablas Valverde	Madrid
UAH	Ángel Adán Flores	IES Alonso Quijano	Alcalá de Henares
UAM	Iván Pérez Fernández	IES Gabriel García Márquez	Madrid

El acto de entrega de premios se celebró el 11 de mayo en el salón de actos de la Fundación Ramón Areces. La apertura del acto corrió a cargo de Juan Manuel López Zafra, director general de Economía de la Comunidad de Madrid. El presidente de la Agrupación de Madrid, Víctor Alió Sanjuán, hizo entrega del premio al 2º alumno clasificado.

## 11.3.6. AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN AECA

La Agrupación colabora con AECA en el patrocinio de las Ayudas a la Investigación, este año en su VII edición.

La entrega de diplomas acreditativos a los investigadores tuvo lugar el pasado 21 de junio. En esta edición, se presentaron diez proyectos de investigación para las cuatro ayudas convocadas de 3.000 euros cada una.

De acuerdo con la base novena de la convocatoria, el Comité decidió asignar la Ayuda a la Investigación sobre Auditoría de Cuentas, bajo el patrocinio de nuestra Agrupación, al proyecto “The role of the auditor as assurance provider on non-financial reports in the financial industry” de Milagros Bravo Sellés, Helena María Bollas Araya y Luis Porcuna Enguix.

El comité de selección y seguimiento de las Ayudas estuvo representado en el acto por Leandro Cañibano Calvo, presidente de AECA y Víctor Alió Sanjuán, presidente de la Agrupación de Madrid del ICJCE.



## 11.3.7. SONDEO DE EMPLEO

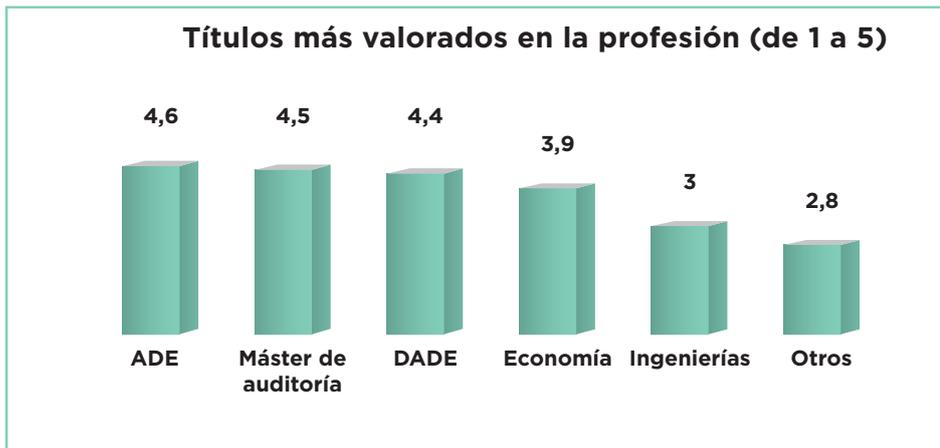
Con el objeto de conocer las características del empleo que oferta la profesión de auditoría, la Agrupación de Madrid realiza anualmente un sondeo entre las principales firmas de auditoría de su demarcación. Desde el año 2013, la Agrupación difunde los resultados del sondeo, dando a conocer lo que ofrece la profesión a los recién titulados, los perfiles más demandados y las condiciones de acceso y carrera profesional.

La información sobre cuáles son los estudios más valorados, las competencias adquiridas o las posibilidades de carrera profesional en el sector, son cuestiones especialmente relevantes para los estudiantes universitarios, así como para las propias instituciones de educación superior. Las universidades pueden conocer de esta manera qué demanda el mercado laboral y orientar sus grados y posgrados para la mejora de la empleabilidad de sus egresados.

Participan en este estudio todas las grandes firmas de auditoría presentes en la Agrupación, la mayoría de las firmas medianas, así como una representación de las firmas de menor tamaño, de forma que los resultados son ampliamente representativos de la profesión.

Al igual que en años anteriores, la titulación más valorada es el grado de ADE, seguido muy de cerca por los estudios de especialización en el área como son los másteres de auditoría y, a continuación, por el doble grado de Derecho y ADE. Otros estudios como Economía, Ingenierías o grados relacionados con la contabilidad como el grado de Contabilidad y Finanzas (dentro del apartado de Otros) también son

valorados en la profesión, si bien a cierta distancia de los tres anteriores, que se consolidan como altamente demandados. En relación con los resultados de años anteriores, cabe destacar el aumento significativo en la valoración de los estudios vinculados a ingenierías, que pasan de una puntuación de 1,7 en el año anterior a 3, lo que indica la creciente necesidad de incorporar perfiles multidisciplinares en la profesión.



La auditoría se ha convertido en un sector generador de empleo incluso en aquellos periodos de menor actividad económica. De acuerdo con las respuestas recibidas de las firmas en el sondeo publicado en el 2022, se crearon en el sector de la auditoría 1.990 puestos de trabajo, de los que el 73% de ellos correspondieron a nuevos profesionales sin experiencia previa, con un total de 1.459 nuevos empleos generados en este segmento.

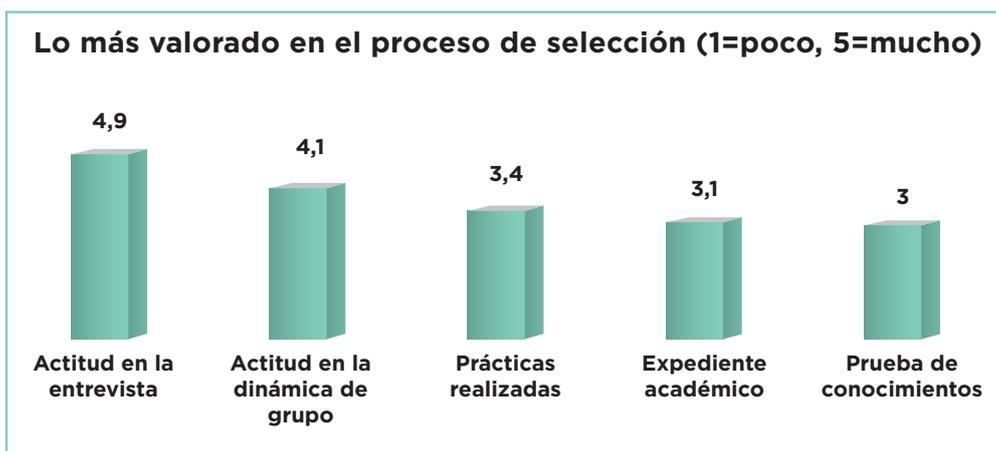
Además de la importante oferta de empleo para los recién titulados en el sector, la auditoría ofrece una estabilidad laboral que no se encuentra fácilmente en otros sectores de actividad. Así, el 75% de la oferta se materializa en un contrato indefinido, mientras que el 25% restante corresponde a contratos temporales de más de 6 meses o contratos en prácticas.



La Comunidad de Madrid es el principal foco de actividad económica en España y, por ello, un alto porcentaje del empleo creado se ha producido en esta Comunidad. Especialmente significativo es el número de empleos para recién titulados, de tal forma que de los 1.459 nuevos empleos en auditoría que se han creado para jóvenes universitarios, 605 lo han sido en Madrid.

De acuerdo con las respuestas recibidas, la incorporación de mujeres recién tituladas ha sido el 52% del total de contrataciones del año, de forma que se estima que un total de 756 jóvenes universitarias sin experiencia previa han comenzado su carrera profesional en alguna de las firmas de auditoría.

Las principales competencias que se buscan en los candidatos son, fundamentalmente, la capacidad de trabajar en equipo y la capacidad de adaptación y de organización. Para ello, los procesos de selección están orientados a detectar dichas competencias, por lo que lo más valorado es la actitud en la entrevista, seguido de la actitud en la dinámica de grupo en aquellas firmas que incorporan esta prueba. Adicionalmente, se valora si el candidato ha realizado prácticas aunque no sean en auditoría, el expediente académico y los resultados de las pruebas de conocimiento, fundamentalmente de contabilidad e idiomas.



### 11.3.8. DIFUSIÓN DEL PROYECTO AUDITORÍA-UNIVERSIDAD

Los resultados obtenidos por el Proyecto Auditoría-Universidad de la Agrupación despiertan interés, no sólo en firmas y organizaciones profesionales, sino también en el mundo académico y en la sociedad en general.

La Revista Española de Orientación y Psicopedagogía (REOP) ha publicado en su número de diciembre el artículo titulado “Derribando estereotipos de los futuros profesionales desde la universidad” en el que se aporta evidencia empírica sobre la utilidad de la jornada de “Auditor por un Día” en el cambio de percepción de los profesionales.

Con un enfoque más divulgativo y menos académico, se ha publicado un artículo en “The Conversation”, revista online para la difusión de artículos divulgativos firmados por académicos y científicos, bajo el título “Auditor por un Día: actividades extracurriculares que mejoran la empleabilidad”. En este artículo se incide en la utilidad de estas actividades para los estudiantes al aportarles información sobre la profesión, que les ayuda a orientar su carrera.

El juego denominado “Escape Room en Auditoría” se inició en el año 2020 y se ha retomado en el 2022 con un nuevo juego online realizado por los profesores de la UAM: Begoña Navallas Labat, Cristina Pérez Espes,

Beatriz Santos Cabalgante y José Luis Ucieda Blanco. Dicho proyecto fue premiado por la Universidad Autónoma de Madrid y por la Asociación Española de Profesores de Contabilidad (ASEPUC) como proyecto de innovación docente y sus resultados se han presentado en el Congreso INTED (International Technology, Education and Development Conference) que se ha celebrado online los días 7 y 8 de marzo y en las XIV Jornadas de Docencia en Economía en Toledo, los días 30 de junio y 1 de julio de 2022. El juego original, que se elaboró en formato presencial, se ha presentado en el Congreso Anual de Auditoría del ICJCE en Bilbao, el día 17 de noviembre.

### 11.3.9. PARTICIPACIÓN EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

Como parte de las actividades del Proyecto, desde la Agrupación se fomenta la participación de profesionales de la auditoría en la docencia que se imparte en las universidades. El objetivo es acercar la profesión de la auditoría a los estudiantes, presentando a sus profesionales como expertos en información financiera y conocedores de la gestión de muy diferentes sectores de actividad. Para ello, ponemos en contacto a los profesores con profesionales del perfil adecuado para cada momento.

### 11.3.10. APOYO A LA FORMACIÓN DE LOS PROFESORES Y OTRAS ACTIVIDADES

Dentro de los cursos de formación continuada que la Agrupación organiza para sus miembros, se reservan algunas plazas gratuitas para los profesores que habitualmente colaboran con el Proyecto Auditoría-Universidad. Además de acercarlos físicamente a la sede de la Agrupación, les permite actualizar conocimientos sobre cuestiones tales como cambios normativos, cierre fiscal o herramientas informáticas utilizadas en la auditoría. La jornada del “Día del Auditor” suele ser el encuentro anual de profesores y profesionales que permite debatir sobre temas candentes que afectan a la auditoría.

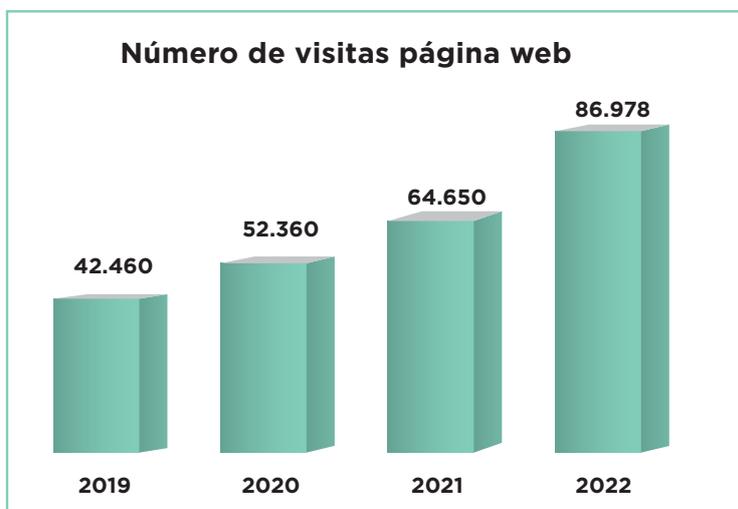
## 11.4. PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES

La Agrupación está presente y activa en el medio digital a través de su página web y sus cuentas en las redes sociales: Flickr, Instagram y YouTube. Con estas herramientas de comunicación damos a conocer la profesión, las actividades que organizamos y la actualidad del sector.

La web cumple con la misión de mantener informados a nuestros miembros y les facilita su participación en todas las iniciativas que se impulsan, con el objetivo fundamental de profundizar en la formación del auditor. Además, se ofrece información actualizada de interés para el ejercicio de la profesión y otros servicios de consulta.

El empeño por acercar la Agrupación a la universidad y mostrar a los estudiantes la auditoría como opción de futuro, ha inspirado numerosas iniciativas dentro del Proyecto Auditoría-Universidad. Los estudiantes pueden consultar todas las actividades que organizamos, así como los requisitos y plazos para participar, en el área de “Estudiantes” de la web.

Durante el ejercicio 2022, nuestra página web ha registrado 86.978 visitas y se ha interactuado en 471.908 páginas.



Asimismo, nuestro perfil en Flickr nos permite crear álbumes de fotos de todas las actividades que organizamos, así como ofrecer la opción de descargarlas en alta resolución.

Otra forma de adaptarnos a los formatos que más acogida tienen entre nuestros usuarios, ha sido apostar por nuestro canal de YouTube que ofrece, actualmente, 30 vídeos realizados por la Agrupación.

**flickr**

148  
álbumes

4.175  
fotos totales

470.621  
visitas

**Instagram**

198  
seguidores

49  
posts

**YouTube**

221  
suscriptores

152,6  
horas de visualización

5.048  
nº visualizaciones

## 12. LISTAS DE ACTUACIONES JUDICIALES

---

También en este ejercicio, la inscripción en las listas del RAJ (administradores concursales y peritos judiciales) se ha tramitado a través de la aplicación informática creada a estos efectos, a la que se accede a través del área privada de la página web de la Corporación.

Como todos los años, en la segunda quincena de diciembre y principios de enero, se envió a los juzgados de las provincias de esta Agrupación, la lista actualizada de auditores ejercientes y firmas para actuaciones en el ámbito judicial, en su doble vertiente, para periciales y concursales. También se enviaron dichas listas a los Colegios de Notarios de nuestra demarcación territorial.

Para estar inscrito en las listas del ICJCE como Administrador Concursal, todos los profesionales deberán cumplir con el requisito de la asistencia a un mínimo de doce horas de formación en materia concursal o seis horas, si se ha tenido un nombramiento en el periodo anual comprendido desde el 1 de octubre al 30 de septiembre.

## 13. VISITAS CULTURALES

---

Con la finalidad de ofrecer la oportunidad de compartir, entre compañeros, unos momentos de ocio y esparcimiento, a la vez que facilitar el contacto entre profesionales de la Agrupación, pusimos esta iniciativa en marcha ya en el año 2010.

Tras el parón debido a la pandemia, hemos retomado la organización de esta actividad en el último trimestre de 2022 con la visita “La Mitología en el Thyssen”.

# 14. LA AGRUPACIÓN DE MADRID DEL ICJCE EN PRENSA

## europa press

En el Día del Auditor de Madrid

Las empresas auditadas madrileñas crecen más que el resto del tejido productivo, según un informe del ICJCE

El nivel de endeudamiento de las empresas que se auditan voluntariamente es ligeramente inferior al de las que no se auditan



MADRID, 18 (EUROPA PRESS)

Las empresas auditadas madrileñas crecen más que el resto del tejido productivo de la región y el porcentaje de compañías madrileñas auditadas por obligación legal y también las que lo hacen voluntariamente también ha aumentado.

Así lo indicó el presidente de la Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), Víctor Alió, junto con el presidente del instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Santiago Durán, y el presidente del ICJCE, Ferrán Rodríguez, durante la presentación del informe 'Las Diferencias entre empresas auditadas y no auditadas en la Comunidad de Madrid' durante la celebración del Día del Auditor.

Esta cita anual reunió a cerca de 100 profesionales del sector de la auditoría, además de empresarios y universitarios.

## Expansión

19 Octubre, 2022

PAÍS: España  
PÁGINAS: 8  
AVE: 2958 €  
ÁREA: 182 CM² - 17%

FRECUENCIA: Lunes a sábados  
DIFUSIÓN: 14390  
OTS: 106000  
SECCIÓN: EMPRESAS

### El sector de la auditoría crea más de 2.000 empleos en 2021

A 22 de octubre El sector de la auditoría creó cerca de 2.000 nuevos empleos en 2021, según un estudio de empleo realizado por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) con el que han participado las firmas de servicios profesionales Audit4, Audit4, Audit4, Baker Tilly, Crowe, Deloitte, EY, Grant Thornton, KPMG, Mazars y PwC.

El estudio forma parte del informe Las Diferencias entre empresas auditadas y no auditadas en la Comunidad de Madrid, presentado por el presidente de la Agrupación de Madrid del ICJCE, Víctor Alió, junto con el presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Santiago Durán, y el presidente del ICJCE, Ferrán Rodríguez, con motivo de la celebración del Día del Auditor.

El estudio elaborado por la Cámara Madrileña de Responsables Sociales Corporativas de España (CMRSC) y el valor de los activos y el resultado de las empresas auditadas que analizan voluntariamente crecen con un ritmo superior al de las empresas no auditadas.

Por un lado, que la actual coyuntura económica arrastrada por el Covid y la guerra energética están transformando el modelo del negocio de las empresas, pero hay razones para tener un mediano plazo optimista en el sector de la auditoría. Este estudio de empleo prevé una mayor contratación de recién titulados a corto plazo y todas las firmas a las que se refieren que esperan alcanzar niveles de creación de empleo similares a los años anteriores", destacó Víctor Alió.

**73% de recién graduados**  
De los 2.000 nuevos puestos, el 73% corresponden a recién graduados universitarios, siendo el 52% mujeres y 96% de las recién tituladas una primera banda salarial que oscila entre los 20.000 y los 25.000 euros brutos al año.

El Covid no ha impedido que el sector crezca e incluso en 2021 se basó el récord de contrataciones y salarios de trabajos que supone, por primera vez, los 70.000.

**15. ESTADOS FINANCIEROS ABREVIADOS  
DE LA AGRUPACIÓN DE MADRID DEL  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE  
CUENTAS DE ESPAÑA AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2022.**

---

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2022 y 2021  
(en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2022	2021
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.137.717,65</b>	<b>3.182.089,28</b>
Inmovilizado material		3.132.756,37	3.182.089,28
Terrenos y construcciones	5	3.113.081,35	3.139.735,84
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	19.675,02	42.353,44
Inversiones financieras a largo plazo		4.961,28	0,00
Créditos a terceros		4.961,28	0,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.502.362,24</b>	<b>4.096.089,68</b>
Existencias		1.870,79	2.089,55
Comerciales		1.870,79	2.089,55
Deudores comerciales y cuentas a cobrar		2.528.803,61	3.178.931,43
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6	36.070,51	49.140,71
Cuenta corriente con Servicios Generales	6, 14.A	2.490.933,10	3.129.790,72
Personal	6	1.800,00	0,00
Periodificaciones a corto plazo		1.457,78	1.337,41
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.970.230,06	913.731,29
Tesorería		1.970.230,06	913.731,29
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>7.640.079,89</b>	<b>7.278.178,96</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2022	2021
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>7.537.786,86</b>	<b>7.183.033,14</b>
Fondos propios		7.537.786,86	7.183.033,14
Fondo social		7.183.033,14	6.799.972,07
Fondo social		7.183.033,14	6.799.972,07
Excedente del ejercicio	3	354.753,72	383.061,07
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>102.293,03</b>	<b>95.145,82</b>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		11.998,57	11.638,82
Proveedores	7	8.534,11	8.248,85
Otras deudas con las Administraciones Públicas		3.464,46	3.389,97
Periodificaciones a corto plazo	10.A	90.294,46	83.507,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>7.640.079,89</b>	<b>7.278.178,96</b>

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021 (en euros)

	Notas de la Memoria	2022	2021
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Ingresos de la actividad propia		1.733.358,00	1.686.325,00
Cuotas variables (venta sellos)	10.A	1.733.358,00	1.686.325,00
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		75.890,76	133.644,04
Ventas	10.A	415,27	263,79
Prestaciones de servicios	10.A, 11	75.475,49	133.380,25
Aprovisionamientos	10.B	(1.971,49)	(1.810,80)
Otros ingresos	10.A	3.544,00	3.665,00
Gastos de personal		(190.925,41)	(180.792,13)
Sueldos, salarios y asimilados		(153.044,94)	(144.289,28)
Cargas sociales	10.C	(37.454,51)	(36.077,00)
Otros gastos sociales		(425,96)	(425,85)
Otros gastos de la actividad		(1.190.176,56)	(1.183.098,31)
Servicios exteriores	10.D, 11	(165.242,02)	(170.186,23)
Tributos	10.E	(7.812,84)	(7.804,46)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		15.038,30	(5.285,62)
Otros gastos de gestión corriente	14.A	(1.032.160,00)	(999.822,00)
Amortización del inmovilizado e inversiones inmobiliarias	5	(49.332,91)	(55.784,45)
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>380.386,39</b>	<b>402.148,35</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>380.386,39</b>	<b>402.148,35</b>
Impuestos sobre beneficio	8	(25.632,67)	(19.087,28)
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>354.753,72</b>	<b>383.061,07</b>

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

### 1. ACTIVIDAD DE LA AGRUPACIÓN

---

La Agrupación de Madrid (en adelante, la Agrupación), con cabecera en Madrid y sede en el Paseo de la Habana, número 1 - planta baja, sin personalidad jurídica propia, forma parte del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), Corporación de Derecho Público representativa de quienes ejercen la profesión de auditoría de cuentas.

Su demarcación geográfica comprende las provincias de Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo.

La Agrupación desarrolla en la actualidad cinco funciones básicas:

- Vela profesionalmente por los censores jurados de cuentas.
- Colabora en la formación profesional continuada de sus miembros.
- Vela por el comportamiento deontológico de sus miembros.
- Defiende y tutela a los destinatarios de la auditoría de cuentas.
- Ayuda y protege a sus miembros.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

#### A) Imagen fiel:

Los estados financieros abreviados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, se han preparado a partir de los registros contables de la Agrupación y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio. El Comité Directivo de la Agrupación estima que los estados financieros del ejercicio 2022 serán aprobados por la Asamblea sin variaciones significativas.

#### B) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en los presentes estados financieros abreviados, se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis para cuantificar algún elemento de los mismos, basándose, cuando ha sido necesario, en informes de terceros independientes. Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de los estados financieros.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

#### C) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

**D) Marco normativo de información financiera aplicado:**

Los estados financieros abreviados adjuntos se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos). No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

**E) Comparación de la información:**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Comité Directivo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance Abreviado y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al año anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

**F) Principios contables no obligatorios aplicados:**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Comité Directivo ha formulado estos estados financieros abreviados teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria, que tienen un efecto significativo en dichos estados financieros.

**G) Cambios en criterios contables:**

Durante el ejercicio 2022, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

**H) Corrección de errores:**

En la elaboración de los estados financieros abreviados adjuntos, no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en los estados financieros del ejercicio 2021.

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Consejo Directivo del Instituto propondrá a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación, la siguiente aplicación del excedente del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (en euros), habiéndose ya aprobado por dicho órgano, la aplicación de los resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021:

	2022	2021
Excedente del ejercicio	354.753,72	383.061,07
A fondo social	354.753,72	383.061,07

### 4. NORMAS DE VALORACIÓN

A continuación, se describen los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros abreviados:

#### A) Inmovilizado:

##### Material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados al precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan experimentado, incluyendo los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en funcionamiento del bien. En el caso de inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el coste los gastos financieros de los créditos directamente relacionados con su adquisición, devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación, sustitución o mejora del activo que aumentan su capacidad o su vida útil se capitalizan.

Los gastos de mantenimiento y reparación se han cargado directamente a la cuenta de resultados.

La amortización se calcula mediante el método lineal en función de la vida útil estimada de cada elemento. Los coeficientes de amortización utilizados han sido los siguientes:

	%
Construcciones	2
Instalaciones	8/20
Mobiliario	10
Equipo para procesos de información	25

**Correcciones valorativas por deterioro de valor del inmovilizado material:**

Los activos materiales de la Agrupación han sido calificados como no generadores de flujos de efectivo, ya que la Agrupación los posee con un objetivo distinto al de generar un rendimiento comercial.

De acuerdo con la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos, el deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

La Agrupación evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, en base a una posible reducción del potencial de servicio a los miembros de la Agrupación. En caso de producirse dicha reducción, los activos se valorarían al menor entre su valor en libros y su valor de reposición, registrándose la diferencia como deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de resultados. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite máximo el valor contable que tendría el activo en el momento de la reversión si no se hubiera reconocido el deterioro.

**B) Instrumentos financieros:****Activos financieros:**

Los activos financieros que posee la entidad se clasifican en la siguiente categoría:

Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

**Valoración inicial:**

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**Valoración posterior:**

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### **Deterioro:**

Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la entidad es corregir por deterioro el importe total de los saldos de clientes con antigüedad superior a 180 días, salvo en los casos en el que el cobro de la deuda se considere altamente probable.

### **Baja de activos financieros:**

El análisis de las transferencias de activos financieros se debe atender a la realidad económica y no solo a su forma jurídica ni a la denominación de los contratos.

Se dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entenderá que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero (tal como las ventas en firme de activos, las cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retenga ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retenga financiaciones subordinadas ni conceda ningún tipo de garantía o asuma algún otro tipo de riesgo).

Si no se hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si la empresa cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la empresa esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o de parte del mismo.

No se dará de baja los activos financieros y reconocerá un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

**Pasivos financieros:**

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la entidad se clasifican en la siguiente categoría de valoración:

**Pasivos financieros a coste amortizado:** son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la entidad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

**C) Existencias:**

Las existencias comerciales se presentan valoradas al precio de adquisición o al valor neto realizable, el menor de los dos.

Las correcciones valorativas necesarias para disminuir el valor de las existencias a su valor neto realizable se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados.

**D) Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo:**

Este epígrafe del balance adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

**E) Subvenciones a la explotación:**

Las subvenciones a la explotación se reconocen como ingresos del ejercicio en el momento en el que son concedidas y siempre que no existan dudas del cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la concesión de las mismas.

**F) Impuesto sobre beneficio:**

El impuesto sobre beneficio del ejercicio se compone del gasto (ingreso) por impuesto corriente y por impuesto diferido.

- El impuesto corriente es la cantidad que se satisface como resultado de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio, tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal. Sin embargo, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente, no se contabilizan hasta el momento que resultan efectivas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen activos por impuesto diferido cuando, atendiendo al principio de prudencia, resulte probable su aplicación futura por disponer de ganancias fiscales suficientes.

### **G) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente:**

En el balance de situación, se clasifican como corrientes los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes en caso de superar dicho periodo.

### **H) Ingresos y gastos:**

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago. Los ingresos correspondientes a ventas de sellos (cuotas variables) se ajustan en el importe previsto de canjes o devoluciones.

Los ingresos y los gastos asociados a la prestación de servicios, esencialmente por formación, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera recursos económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorios o voluntarios, de la Agrupación devengados en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas. La Agrupación no tiene retribuciones a largo plazo. De acuerdo con la legislación vigente, la Agrupación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Estas prestaciones se registran en cuanto existe la decisión y el compromiso demostrable.

### **I) Operaciones con vinculadas:**

La Agrupación realiza todas sus operaciones entre las partes vinculadas a valores de mercado.

En la nota 14 "Operaciones con partes vinculadas" de la presente Memoria, se detallan las principales operaciones con los Servicios Generales del ICJCE y los miembros del Comité Directivo.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones en los ejercicios 2021 y 2022, ha sido el siguiente (en euros):

	Saldo 31.12.20	Altas 2021	Bajas 2021	Saldo 31.12.21	Altas 2022	Saldo 31.12.22
<b>COSTE:</b>						
Terrenos y construcciones	3.408.501,94	0,00	0,00	3.408.501,94	0,00	3.408.501,94
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	341.134,39	0,00	(533,95)	340.600,44	0,00	340.600,44
<b>Total coste:</b>	<b>3.749.636,33</b>	<b>0,00</b>	<b>(533,95)</b>	<b>3.749.102,38</b>	<b>0,00</b>	<b>3.749.102,38</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>						
Terrenos y construcciones	(242.111,61)	(26.654,49)	0,00	(268.766,10)	(26.654,49)	(295.420,59)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(269.650,99)	(28.596,01)	0,00	(298.247,00)	(22.678,42)	(320.925,42)
<b>Total amortización acumulada:</b>	<b>(511.762,60)</b>	<b>(55.250,50)</b>	<b>0,00</b>	<b>(567.013,10)</b>	<b>(49.332,91)</b>	<b>(616.346,01)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>3.237.873,73</b>	<b>(55.250,50)</b>	<b>(533,95)</b>	<b>3.182.089,28</b>	<b>(49.332,91)</b>	<b>3.132.756,37</b>

Es política de la Agrupación contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material que figuran en su balance. La póliza del seguro del inmueble correspondiente al edificio de Paseo de la Habana 1, ha sido contratada por los Servicios Generales del ICJCE.

Según consta en escritura firmada el 1 de julio de 2010, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España firmó un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra sobre el edificio sito en Paseo de la Habana número 1 de Madrid, en el que el ICJCE ostenta la condición de arrendatario financiero.

Posteriormente, se suscribió, el 19 de septiembre de 2011, el "Acuerdo de traslado de la sede de la Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España al edificio de Paseo de la Habana, de financiación parcial de dicho edificio y de su distribución de espacios", firmado por los presidentes del ICJCE y de la Agrupación de Madrid, en el que:

- Se establece que dicho edificio albergará las sedes tanto de los Servicios Generales del ICJCE como de la Agrupación de Madrid.
- Y que a la Agrupación se le ha adjudicado el 21,58% de la superficie total del mismo.

La Agrupación procedió a trasladarse de oficinas el 28 de diciembre de 2011.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, en el ejercicio 2011, la Agrupación registró en la partida “Terrenos y construcciones” el 21,58% del valor del inmueble por importe de 3.408.501,94 euros y 251.983,39 euros en la partida “Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material” correspondiente a las instalaciones realizadas en el espacio ocupado por la Agrupación. Como contrapartida de estas altas, se registró un saldo a pagar a los Servicios Generales del Instituto por importe de 3.660.485,33 euros.

La composición del coste de los inmuebles al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente (en euros):

	2022	2021
Terrenos	2.075.777,68	2.075.777,68
Construcciones	1.332.724,26	1.332.724,26
<b>TOTAL</b>	<b>3.408.501,94</b>	<b>3.408.501,94</b>

El importe de los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2022 asciende a 88.972,27 euros y 54.235,65 euros en 2021.

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

Los saldos a corto plazo incluidos en la categoría de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”, corresponden a la totalidad de saldos con clientes por operaciones comerciales y otros deudores a corto plazo que no devengan ningún tipo de interés y se valoran al nominal.

Incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021 (en euros):

ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	Instrumentos financieros a corto plazo		Instrumentos financieros a largo plazo	
	2022	2021	2022	2021
Clientes por ventas y prestación servicios	36.070,51	64.395,17	0,00	0,00
Cuenta corriente Servicios Generales (ver nota 14.A)	2.490.933,10	3.129.790,72	0,00	0,00
Personal	1.800,00	0,00	4.961,28	0,00
Provisiones por operaciones comerciales	0,00	(15.254,46)	0,00	0,00
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>2.528.803,61</b>	<b>3.178.931,43</b>	<b>4.961,28</b>	<b>0,00</b>

## 7. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros clasificados como “Instrumentos financieros a corto plazo”, incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021 (en euros):

PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	Instrumentos financieros a corto plazo	
	2022	2021
Proveedores	8.534,11	8.248,85
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>8.534,11</b>	<b>8.248,85</b>

## 8. SITUACIÓN FISCAL

Todos los impuestos a los que la Agrupación está sujeta, excepto aquellos de devengo local, se declaran y liquidan por el ICJCE en su conjunto.

En relación con el Impuesto de Sociedades, el ICJCE se acoge al régimen de las entidades parcialmente exentas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.3 y en el capítulo XIV del título séptimo de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El ICJCE, para sus declaraciones de IVA, está sometido a la regla de la prorrata general, habiendo resultado el porcentaje definitivo de la misma para 2022 y 2021 del 66%. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto aquellas partidas correspondientes a compra de inmovilizado que han sido incorporadas al coste del mismo.

La Agrupación de Madrid forma parte de la Entidad Jurídica Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 con la base imponible del impuesto sobre beneficios, del ICJCE es la siguiente (en euros):

	2022	2021
Resultado del ejercicio antes de impuestos	3.056.322,56	1.527.858,22
Diferencias permanentes	11.710,10	5.560,10
Régimen fiscal entidades parcialmente exentas	(701.168,50)	(829.742,67)
Base imponible (resultado fiscal)	2.366.864,16	703.675,65
Bases imponibles de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Bases después de BINs	2.366.864,16	703.675,65
Tipo de gravamen	25%	25%
Cuota íntegra	(591.716,04)	(175.918,91)
Deducciones	4.116,04	1.946,04
Gasto del ejercicio	(587.600,00)	(173.972,87)
Retenciones y pagos a cuenta	80.909,02	78.816,94
<b>IMPORTE A PAGAR DEL EJERCICIO</b>	<b>(506.690,98)</b>	<b>(95.155,93)</b>

El reparto del gasto por Impuesto de Sociedades entre las Agrupaciones y Servicios Generales se hace en función de las Bases Imponibles Fiscales positivas generadas por cada una de ellas. En función de este criterio, el gasto por impuesto de sociedades correspondiente a esta Agrupación es de 25.632,67 euros para 2022 y fue de 19.087,28 euros para 2021.

El detalle de la conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 correspondiente a la Agrupación de Madrid, con la base imponible del impuesto sobre beneficios generado por la Agrupación, es la siguiente (en euros):

	2022	2021
Resultado del ejercicio	380.386,39	402.148,35
Diferencias permanentes	11.000,00	5.500,00
Régimen fiscal entidades parcialmente exentas	(273.455,72)	(323.599,25)
Base imponible (resultado fiscal)	117.930,67	84.049,10
Bases imponibles de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Bases después de BINs	117.930,67	84.049,10
Tipo de gravamen	25%	25%
Cuota íntegra	(29.482,67)	(21.012,28)
Deducciones	3.850,00	1.925,00
<b>IMPORTE A PAGAR DEL EJERCICIO</b>	<b>(25.632,67)</b>	<b>(19.087,28)</b>

El importe del impuesto generado por la Agrupación correspondiente al ejercicio 2022 y 2021 indicado anteriormente, se ha registrado como saldo a pagar a los Servicios Generales del Instituto (Nota 14.A).

De acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, se elimina el límite temporal para compensar las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, si bien, se establecen limitaciones cuantitativas a partir de 2016.

No hay bases imponibles pendientes de compensación al cierre del ejercicio 2021.

Atendiendo al régimen fiscal aplicable, no se ha reconocido ningún activo por impuesto diferido en los ejercicios en los que ha habido bases imponibles negativas pendientes de compensar.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no deben considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos del Estado o haya transcurrido el plazo de prescripción. La Agrupación tiene pendiente de inspección, por las autoridades fiscales, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

## 9. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Agrupación ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto.

No se han realizado operaciones relacionadas con derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## 10. INGRESOS Y GASTOS

### A) Ingresos:

El desglose de la actividad propia y de las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil es el siguiente (en euros):

	2022	2021
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.733.358,00	1.686.325,00
<b>Total ingresos de la actividad propia</b>	<b>1.733.358,00</b>	<b>1.686.325,00</b>
Ingresos por material de protocolo	415,27	263,79
Ingresos Día del Auditor	10.536,00	13.030,00
Ingresos por actividades docentes	57.519,37	120.350,25
Ingresos por prestación de servicios	7.420,12	0,00
Otros ingresos	3.544,00	3.665,00
<b>Total ventas y otros ingresos</b>	<b>79.434,76</b>	<b>137.309,04</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.812.792,76</b>	<b>1.823.634,04</b>

El epígrafe de cuotas variables de la cuenta de resultados abreviada recoge las ventas de sellos distintivos que nuestros miembros deben estampar en sus actuaciones profesionales.

El epígrafe de “periodificaciones a corto plazo” del pasivo del balance refleja los ingresos por el importe estimado, sobre la base de información histórica, de los sellos distintivos vendidos en el ejercicio que se estima se cambiarán en el ejercicio siguiente. El saldo de este epígrafe, al cierre del ejercicio 2022, asciende a 80.951,00 euros y en 2021 ascendió a 83.507,00 euros.

Los ingresos por actividades docentes recogen los ingresos de los cursos de formación organizados por la Agrupación e impartidos con personal propio o ponentes externos. La formación va dirigida tanto a nuestros miembros, ayudantes de despachos y firmas de auditoría y auditores en general, así como a personas interesadas en acceder a la profesión y en adquirir conocimientos con alto nivel de especialización. El curso para preparar el segundo examen de acceso al ROAC sólo se organiza en los años en los que, como en 2021, se convocan dichas pruebas de acceso, produciéndose un incremento considerable de ingresos en dichos ejercicios. En octubre, se ha puesto en marcha un nuevo sistema de precio para los cursos, consistente en la posibilidad de contratar una tarifa plana que da derecho a la asistencia a un número determinado de horas de formación dentro de la oferta de Formación Profesional Continuada homologable para los

auditores ROAC que el Instituto y nuestra Agrupación pone a disposición de sus miembros y profesionales colaboradores inscritos en el ICJCE. La bolsa de horas puede utilizarse exclusivamente para las acciones formativas presenciales u online que homologuen horas para la formación continuada de auditores ROAC y que se celebren entre el 1 de octubre de un año y el 30 de septiembre del año siguiente.

Dentro del epígrafe de “periodificaciones a corto plazo” del pasivo del balance, se recoge el importe de 9.346,46 euros correspondiente a las horas contratadas en 2022 que no han sido utilizadas en dicho ejercicio y que podrán ser consumidas en 2023.

## B) Aprovisionamientos:

El desglose de las compras y variación de existencias es el siguiente (en euros):

	2022	2021
Compras	1.752,73	1.118,73
Variación de existencias	218,76	692,07
<b>Consumo de mercaderías</b>	<b>1.971,49</b>	<b>1.810,80</b>

Las compras son todas nacionales.

## C) Cargas sociales:

El importe registrado en los ejercicios 2022 y 2021 corresponde íntegramente a la Seguridad Social a cargo de la entidad.

## D) Servicios exteriores:

	2022	2021
Arrendamientos y cánones	12.184,63	11.987,23
Reparación y conservación	16.634,50	11.592,81
Servicios profesionales independientes	45.267,77	48.498,90
Plataforma formación	6.798,56	16.030,65
Locomoción y desplazamientos	2.473,89	2.556,78
Prima de seguro	2.527,87	2.327,52
Servicios bancarios y asimilados	139,99	268,48
Publicidad y propaganda	41.774,37	40.210,50
Relaciones públicas	16.105,55	309,20
Suministros	5.784,27	4.720,97
Imprenta	133,07	3.512,43
Material de oficina	2.063,24	268,59
Comunicaciones	1.928,17	20.253,92
Varios	11.426,14	7.648,25
<b>TOTAL SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>165.242,02</b>	<b>170.186,23</b>

**E) Tributos:**

	2022	2021
Impuestos Bienes Inmuebles	7.365,09	7.357,59
Otros tributos	447,75	446,87
<b>TOTAL</b>	<b>7.812,84</b>	<b>7.804,46</b>

## 11. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

**A) Actividades realizadas:**

En la nota 10.A se describe el desglose de los ingresos por actividades propias.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad:**

	2022	2021
Personal asalariado	4	4
Personal con contrato de servicios	1	1
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

El colectivo de miembros está compuesto por las siguientes categorías:

	2022	2021
Ejercientes	388	395
Ejercientes por cuenta ajena	243	235
No ejercientes	642	645
Profesionales colaboradores	243	201
<b>TOTAL PERSONAS FÍSICAS</b>	<b>1.516</b>	<b>1.476</b>
<b>TOTAL FIRMAS (personas jurídicas)</b>	<b>157</b>	<b>155</b>

**D) Actividades de formación realizadas por la Agrupación:**

El detalle de los ingresos y gastos de los ejercicios 2022 y 2021 relacionados con las actividades docentes es el siguiente (en euros):

	2022	2021
Ingresos formación	57.519,37	120.350,25
<b>TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN</b>	<b>57.519,37</b>	<b>120.350,25</b>
Gastos servicios profesionales independientes	4.763,78	9.475,40
Gastos plataforma	6.798,56	16.030,65
Gastos imprenta	0,00	3.124,65
Otros gastos	0,78	88,07
<b>TOTAL GASTOS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN</b>	<b>11.563,12</b>	<b>28.718,77</b>

En los ingresos y gastos de formación se incluyen los ingresos de las actividades docentes organizadas (incluidos los cursos de preparación al examen práctico del ROAC), tanto vía presencial como online.

#### E) Otras actividades realizadas por la Agrupación:

La Agrupación lleva a cabo otras iniciativas, además de las actividades formativas, entre las que se encuentran, fundamentalmente, el Día del Auditor y el Proyecto Auditoría-Universidad. En este último, se incluyen actividades como la jornada “Auditor por un Día”, la Cátedra UAM - Auditores Madrid de Información Corporativa: Financiera y de Sostenibilidad, el Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y Mercados de Capitales (MACAM), el concurso “Las Cuentas Cuentan”, el premio al mejor Trabajo Fin de Grado, etc.

El detalle de los gastos de los ejercicios 2022 y 2021 relacionados con estas actividades es el siguiente (en euros):

	2022	2021
Alquiler salones	1.983,16	0,00
Restaurantes	7.485,87	0,00
Profesionales independientes	27.517,36	25.038,13
Publicidad y propaganda	39.366,64	38.379,93
Imprenta	133,07	7,25
Otros gastos	2.622,91	1.167,81
Gastos Día del Auditor	22.623,88	38.453,68
<b>TOTAL GASTOS OTROS PROYECTOS</b>	<b>101.732,89</b>	<b>103.046,80</b>

## 12. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Todos los bienes y derechos de la Agrupación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Dentro de los bienes y derechos de la Agrupación, los elementos más significativos son los inmuebles en los que se desarrollan las actividades sociales (véase nota 5).

### 13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El Comité Directivo señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio 2022 que alteren o modifiquen la información adjunta.

### 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La mayoría de las operaciones se realizan con censores y firmas que son miembros de la Agrupación y se refieren a sellos y formación.

#### A) Servicios Generales del ICJCE:

La Agrupación participa en el mantenimiento de los Servicios Generales del Instituto con parte de sus ingresos. En concreto, se destina a dicho fin un importe fijo de 18 euros por sello de auditoría y 5,62 euros por sello de otras actuaciones, así como un porcentaje sobre el importe del total de ventas de sellos (deducidos los 18 y los 5,62 euros mencionados, en 2022 y 2021) y sobre las cuotas cobradas a los miembros (60% en 2022 y 2021).

Por otro lado, las cuotas de los miembros de la Agrupación son recaudadas por los Servicios Generales del Instituto y son objeto de compensación en las liquidaciones de las aportaciones descritas en el párrafo anterior.

El detalle de las operaciones descritas para los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente (en euros):

	2022	2021
Aportación 18 euros por sellos Auditoría	297.576,00	295.632,00
Aportación 5,62 euros por sellos Otras Actuaciones	26.926,00	21.193,00
Porcentaje por venta de sellos	1.051.797,00	1.029.753,00
Total aportación a Servicios Generales	1.376.299,00	1.346.578,00
Cuotas de miembros recaudadas por Servicios Generales	(344.139,00)	(346.756,00)
<b>NETO A FAVOR DE LOS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1.032.160,00</b>	<b>999.822,00</b>

El importe neto a favor de los Servicios Generales se recoge dentro del epígrafe “Otros gastos de gestión corriente” de la cuenta de resultados.

El saldo neto deudor a corto plazo por operaciones corrientes es de 2.490.933,10 euros en 2022 (3.129.790,72 euros en 2021) (véase Nota 6). En el saldo de 2022, se incluyen 2.300.000 euros de tres fondos de inversión calificados de riesgo bajo, en concreto de riesgo 2 conforme a la nomenclatura del Banco de España, contratados por los Servicios Generales. En noviembre de 2020, se realizó la primera aportación para la constitución de un fondo por importe de 600.000 euros. En 2021, se realizaron aportaciones adicionales por importe de 1.700.000 euros de modo que, a 31 de diciembre de 2021, fueron tres los fondos contratados. Al cierre de cada ejercicio, en las cuentas de los Servicios Generales, se valoran a valor razonable conforme al valor liquidativo del fondo proporcionado por el gestor del mismo. La diferencia entre la valoración inicial y la valoración a valor razonable al cierre de cada ejercicio se ha registrado en el patrimonio del ejercicio

como ajustes por cambio de valor en el epígrafe de “activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto” por un importe neto del efecto fiscal de 52.388 euros (pérdida) al cierre del ejercicio 2022 y de 5.749 euros (pérdida) al cierre del ejercicio 2021. Esta valoración genera un activo por impuesto diferido de 17.463 euros al cierre del ejercicio 2022 y de 1.916 euros al cierre del ejercicio 2021 en las cuentas de Servicios Generales, que es la entidad que contrató los fondos.

## B) Miembros del Comité Directivo:

El Comité Directivo de la Agrupación está compuesto por 12 miembros y no reciben ningún tipo de sueldo o retribución como consecuencia de sus cargos. No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Comité Directivo.

La Agrupación no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Comité Directivo.

## 15. OTRA INFORMACIÓN

### A) Órgano de gobierno, dirección y representación:

La relación de miembros que forman el Comité Directivo de la Agrupación es la siguiente:

Cargo	Nombre
Presidente	Víctor Alió Sanjuán
Vicepresidenta	Ana M <sup>a</sup> Prieto González
Secretario	José Manuel Gredilla Bastos
Vicesecretario	Manuel Martín Barbón
Tesorero	Luis Manuel Rodríguez Ruano
Contador	Juan José Jaramillo Mellado
Vocal 1 <sup>o</sup>	Cleber Beretta Custodio
Vocal 2 <sup>a</sup>	Marta Alarcón Alejandre
Vocal 3 <sup>a</sup>	Teresa Núñez Navarro
Vocal 4 <sup>o</sup>	Carlos García de la Calle
Vocal 5 <sup>a</sup>	Laura Díez Lorenzana
Vocal 6 <sup>a</sup>	Isabel Velázquez Rivas

La distribución por sexos al término del ejercicio de los miembros del Comité Directivo es la siguiente:

	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Comité Directivo	7	5	8	3

#### B) Personal:

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021 y el número de personas al cierre de dichos ejercicios, distribuidos por categorías, es el siguiente:

	2022	2021
	Mujeres	Mujeres
Gerente	1	1
Administrativos	3	3
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

Al 31 de diciembre de 2022, no existen en plantilla empleados contratados con un grado de discapacidad superior al 33%.

#### C) Código de conducta:

Según lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, bajo la rúbrica de «restricciones relativas a las inversiones financieras temporales de entidades sin ánimo de lucro», el Instituto selecciona las inversiones financieras temporales valorando en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad que ofrezcan las distintas posibilidades de inversión, vigilando siempre que se produzca el necesario equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Se evita la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

#### D) Gestión del riesgo:

La Agrupación dispone de procedimientos y sistemas para garantizar que los riesgos de mercado, crédito y liquidez relevantes sean identificados, evaluados y gestionados, manteniendo una adecuada segregación a nivel operativo de la gestión. El Comité Directivo analiza, discute y aprueba los presupuestos, las inversiones y su financiación, la evolución del ejercicio y sus impactos futuros presupuestarios, en el marco de las atribuciones respectivas previstas en los Estatutos.

## 16. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022

A continuación, se incluye la liquidación del presupuesto de la Agrupación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (en euros):

INGRESOS	PRESUPUESTO	REAL
Cuotas devengadas	1.362.728,00	1.408.856,00
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.676.878,00	1.733.358,00
Traspaso 18/5,62 euros sello a SGG	(314.150,00)	(324.502,00)
Venta de material de protocolo	230,00	415,27
Ingresos Día del Auditor	10.800,00	10.536,00
Actividades docentes	63.000,00	57.519,37
Prestación de servicios	0,00	7.420,12
Otros ingresos	622,00	3.544,00
Exceso de provisiones	0,00	15.038,30
Ingresos financieros	1.500,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.438.880,00</b>	<b>1.503.329,06</b>

GASTOS	PRESUPUESTO	REAL
Aportación a los Servicios Generales	682.441,00	707.658,00
Consumos de explotación	1.800,00	1.971,49
Gastos de personal	190.730,00	190.925,41
Sueldos, salarios y asimilados	152.300,00	153.044,94
Cargas sociales	38.000,00	37.454,51
Otros gastos sociales	430,00	425,96
Dotaciones amortización inmovilizado	49.333,00	49.332,91
Gastos generales	184.604,00	173.054,86
Arrendamientos y cánones	9.460,00	12.184,63
Reparaciones y conservación	16.445,00	16.634,50
Servicios profesionales independientes	56.007,70	45.267,77
Plataforma formación	6.126,30	6.798,56
Locomoción y desplazamientos	2.700,00	2.473,89

<b>GASTOS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REAL</b>
Primas de seguros	2.380,00	2.527,87
Servicios bancarios y asimilados	300,00	139,99
Publicidad y propaganda	44.364,00	41.774,37
Relaciones públicas	500,00	16.105,55
Suministros	5.835,00	5.784,27
Imprenta y reprografía	3.820,00	133,07
Material de oficina	425,00	2.063,24
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	1.855,00	1.928,17
Tributos	8.300,00	7.812,84
Varios	26.086,00	11.426,14
<b>Impuestos sobre beneficio</b>	<b>12.920,00</b>	<b>25.632,67</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.121.828,00</b>	<b>1.148.575,34</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>317.052,00</b>	<b>354.753,72</b>

El Contador

Vº Bº Presidente


 Juan José Jaramillo Mellado


 Víctor Alió Sanjuán

Madrid, 27 de febrero de 2023

## PRESUPUESTO 2023

INGRESOS	PRESUPUESTO 2023
Cuotas devengadas	1.380.511,50
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.699.062,00
Traspaso 18/5,62 euros sello a Servicios Generales	(318.550,50)
Venta de material de protocolo	400,00
Ingresos Día de la Auditoría	11.500,00
Actividades docentes	103.115,00
Subvenciones a la explotación	700,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.496.226,50</b>

GASTOS	PRESUPUESTO 2023
Aportación a los Servicios Generales	694.410,72
Consumos de explotación	1.871,87
Variación de provisiones	5.300,00
Gastos de personal	203.619,00
Sueldos, salarios y asimilados	162.940,00
Cargas sociales	40.250,00
Otros gastos sociales	429,00
Dotaciones amortización inmovilizado	46.327,00
Gastos generales	190.428,65
Arrendamientos y cánones	13.191,89
Reparaciones y conservación	17.971,00
Servicios profesionales independientes	55.809,50
Plataforma formación	10.943,82
Locomoción y desplazamientos	3.320,00
Primas de seguros	2.640,00
Servicios bancarios y asimilados	155,00
Publicidad y propaganda	39.568,00
Relaciones públicas	16.565,00
Suministros	7.370,00
Imprenta y reprografía	3.934,30
Material de oficina	565,00
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	2.793,14
Tributos	9.652,00
Varios	5.950,00
Impuesto sobre beneficio	45.603,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.187.560,24</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>308.666,26</b>

